



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 1036
(30 de enero de 2003)

- | | |
|----------------|--|
| 1036-01-030130 | Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales – Proposición de sanciones y reconsideración – Memorándum N° 393. |
| 1036-02-030130 | Banco Central de Chile – Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002 – Memorándum N° 3 de la Gerencia General. |
| 1036-03-030130 | Banco Central de Chile – Capitalización de la Revalorización del Capital Propio y del Excedente del Ejercicio – Situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002 – Memorándum N° 4 de la Gerencia General. |
| 1036-04-030130 | Empresa NOVARED – Adjudicación de la licitación “Sistema Compras de Pagarés” – Memorándum N° 2 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo. |
| 1036-05-030130 | Designación de representante del Banco Central de Chile ante la Comisión Técnica a que se refiere el Artículo 4° de la Ley N° 18.634 – Memorándum N° 2 de la Gerencia de División Internacional. |



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 1036
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 30 de enero de 2003

En Santiago de Chile, a 30 de enero de 2003, siendo las 12.00 hrs. se celebra la Sesión Ordinaria N° 1036 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señores Jorge Desormeaux Jiménez y José De Gregorio Rebeco.

Asisten, también, los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe Subrogante, don Jorge Carrasco Vásquez;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Gerente de División Internacional, don Esteban Jadresic Marinovic;
Gerente de División Estudios Subrogante, don Pablo García Silva;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Presidenta de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios
Internacionales, señora Gloria Peña Tapia;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

I. Resolución sobre Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 1033 y 1034E, celebradas el 16 de enero de 2003.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo los Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 1033 y 1034E, celebradas el 16 de enero de 2003, cuyas versiones finales se aprueban sin observaciones.

II. Resolución sobre Minuta de Acta correspondiente a la Sesión N° 1031, celebrada el 2 de enero de 2003.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo la Minuta de Acta correspondiente a la Sesión N° 1031, celebrada el 2 de enero de 2003, la que se aprueba sin observaciones.

III. Se toma nota de lo siguiente:Estado de Multas al 30 de diciembre de 2002.

Al 30 de septiembre de 2002 existían 5 multas pendientes por un valor de UTM 30 y 1.024 multas pendientes por un total de US\$ 28.300.000.

Durante el cuarto trimestre de 2002 se aplicaron 24 multas por US\$ 571.000 y se dejaron sin efecto 10 multas por un monto de US\$ 111.000, lo que da un total, al 30 de diciembre de 2002, de 5 multas pendientes de pago por un valor de UTM 30 y 1.038 multas por un valor de US\$ 28.760.000.

La cifra de 5 multas pendientes corresponde a multas morosas enviadas para su cobro a la Tesorería General de la República, por un valor de UTM 30.

La cifra de 1.038 multas pendientes, expresadas en dólares, está compuesta por 1.023 multas enviadas para su cobro a la Tesorería General de la República por un valor de US\$ 21.653.000; 6 multas en cobranza judicial (en Fiscalía) por un valor de US\$ 6.833.000; 3 multas con trámite de reconsideración vigente por un valor de US\$ 128.000 y 6 multas con plazo de pago aún no vencido por un valor de US\$ 146.000.

Gerencia de División Gestión y Desarrollo

Memorándum N° 1 que contiene informe de la situación presupuestaria del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002, el que se acompaña como Anexo a la presente Acta formando parte integrante de ella.

En el citado informe se presenta una subejecución global neta de \$ 4.163 millones, ya que, del presupuesto para el período, ascendente a \$ 32.709 millones, se utilizaron \$ 28.546 millones. En consecuencia, la ejecución presupuestaria en el período alcanzó al 87%.

Gerencia de División Internacional

Memorándum N° 3 referido a la información sobre los emisores e intermediarios efectivamente utilizados durante el segundo semestre del año 2002, en la administración del portafolio de activos en divisas, al que se acompañan los siguientes Anexos:

Anexo N° 1: Cambios efectuados en la nómina de entidades bancarias elegibles para inversión, conforme a lo establecido en los Acuerdos N°s 364-01-940728 y 717-04-981119. Durante el segundo semestre del año 2002 se han eliminado siete bancos de la nómina de entidades elegibles y se han adicionado cinco nuevas instituciones. Parte importante de estos cambios se asocian a procesos de fusión y cambios de nombre.

Anexo N° 2: Nómina de países elegibles para inversión y sus márgenes autorizados, conforme a lo establecido en los Acuerdos N°s 546-05-960905, 635-04-971106 y 1013-03-021003. Esta nómina presenta modificaciones respecto del último informe, habiéndose incorporado Grecia y disminuido el margen total correspondiente a Japón.



Anexo N° 3: Intermediarios efectivamente utilizados, de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos N°s 382E-02-941027 y 569-05-961212. Durante el segundo semestre del año 2002 se utilizaron 4 nuevos intermediarios, incluyendo al intermediario de depósitos "Tradition" con el cual se efectuaron operaciones por US\$ 113 millones.

Anexo N° 4: Emisores de Bonos, Notas de Mediano y Largo Plazo a Tasa Fija y Flotante, Instituciones Supranacionales e Instituciones Financieras Externas utilizados, de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos N° s. 533-04-960718, 635-04-971106 y 1013-03-021003. Durante el segundo semestre del año 2002 destaca la incorporación de las Agencias de los Estados Unidos de América (Fannie Mae, Freddie Mac y Federal Home Loan Banks) y de algunos bancos alemanes emisores de bonos "Jumbo Public Pfandbriefes".

Anexo N° 5: Emisores de corto plazo utilizados, de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos N°s. 469-07-951207 y 1013-03-021003. Durante el segundo semestre del año 2002 destaca la incorporación de las Agencias de los Estados Unidos de América (Fannie Mae, Freddie Mac y Federal Home Loan Banks).

Anexo N° 6: Operaciones "Repo" y/o "Reverse Repos" conforme a lo establecido en los Acuerdos N° s. 365-04-940728 y 699-06-980827. Durante el segundo semestre del año 2002 no se efectuaron operaciones de este tipo.

IV. Temas tratados

- Proposición de sanciones y reconsideración.
- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002.
- Capitalización de la Revalorización del Capital Propio y del Excedente del Ejercicio - Situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002.
- Adjudicación licitación "Sistema Compras de Pagarés".
- Designación representante del Banco Central de Chile ante la Comisión Técnica a que se refiere el Artículo 4° de la Ley N° 18.634.

1036-01-030130 – Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales – Proposición de sanciones y reconsideración – Memorandum N° 393.

La Presidenta de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales, señora Gloria Peña, da cuenta de la proposición de sanciones y reconsideración formuladas por dicha Comisión.

El Consejo toma conocimiento de las proposiciones efectuadas y acuerda aplicar las multas cuyos números y montos se indican, a las empresas que se señalan, por no dar cumplimiento al N° 2 del Capítulo IV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales al no informar sobre el resultado de las operaciones de exportación y el destino de las divisas provenientes de las mismas, amparadas por las Declaraciones de Exportación que se mencionan:

Handwritten signature



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 1036

30.01.2003 4.-

<u>R.U.T.</u>	<u>Declaración Exportación</u>	<u>Nombre</u>	<u>Multa N°</u>	<u>Monto US\$</u>
	230164-9 230463-K 243431-2		17879	3.770.-
	263168-3 264328-2 013958-1 014182-9		17880	13.304.-
	285226-3 285768-0 589279-6 591213-4 591249-5		17881	24.401.-
	596843-1 596879-2		17882	10.016.-
	155034-9 672787-K 675023-5 678642-6 679343-0 679763-0 681938-3 681940-5 218550-4 221587-K 222004-0 228660-2 235056-4 257734-8 278092-5 242938-1 288183-7		17883	30.033.-
	580762-4		17884	65.996.-
	053087-2 053099-6 053100-3 053101-1 053127-5 053292-1 053294-8 053315-4 053429-0 054080-0		17885	51.073.-

El valor de las multas aplicadas deberá ser pagado en pesos, moneda corriente nacional, al tipo de cambio dado a conocer por este Organismo, en conformidad a lo dispuesto en el N° 6 del Capítulo I, del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Se retira de la Sala la señora Gloria Peña Tapia.

fug



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 1036

30.01.2003 5.-

1036-02-030130 - Banco Central de Chile - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002 - Memorándum N° 3 de la Gerencia General.

El Gerente General señala que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 76° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile se debe presentar al Consejo, antes del 31 de enero de cada año, los Estados Financieros debidamente auditados correspondientes al último ejercicio.

Informa que se practicó un Balance General al 31 de diciembre de 2002, determinándose un excedente de \$ 619.411.707.217 por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002. El capital del Banco Central, al 31 de diciembre de 2002, alcanzó a \$ 257.604.635.606, incluyendo la revalorización del capital propio por \$ 7.503.047.639.

Por su parte, la empresa auditora Ernst & Young Ltda., inscrita en el registro de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, examinó los citados Estados Financieros, expresando que éstos, al 31 de diciembre de 2002 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Ellos también fueron revisados por la Contraloría del Banco.

Agrega el señor Carrasco que en el Informe de los auditores independientes sólo se observa que los Estados Financieros fueron desarrollados con prácticas contables fijadas por el Consejo, las que concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por el diferimiento de pérdidas contables por (en cifras redondas) 380 mil millones de pesos, producidas por la modificación de los convenios de pago de la obligación subordinada de ciertos bancos, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19.396.

Por último, hace presente el Gerente General que los referidos Estados Financieros deben ser publicados en el Diario Oficial y en un periódico de circulación nacional, conforme con lo dispuesto en el Artículo 75° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco.

En mérito de lo anterior, el Consejo acuerda lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002 y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002, conjuntamente con sus respectivas Notas, y tomar conocimiento de la opinión emitida por los auditores externos, antecedentes todos que se acompañan como Anexo a la presente Acta, formando parte integrante de este Acuerdo.
2. Efectuar la publicación de estos Estados Financieros en el Diario Oficial y en un periódico de circulación nacional, conforme con lo dispuesto en el Artículo 75° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile.

1036-03-030130 - Banco Central de Chile - Capitalización de la Revalorización del Capital Propio y del Excedente del Ejercicio - Situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002 - Memorándum N° 4 de la Gerencia General.

El Gerente General informa que efectuado el Balance General del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002, se determinó un excedente de \$ 619.411.707.217.- por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002.

agb



La revalorización del capital propio inicial del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2002, aplicada sobre el capital ascendente a \$ 250.101.587.967.-, alcanzó a \$ 7.503.047.639.-

Conforme a prácticas contables, se debe capitalizar la revalorización del capital propio del ejercicio 2002 indicada precedentemente, destinándola a formar parte del capital, alcanzando entonces éste a la suma de \$ 257.604.635.606.-

De acuerdo a lo señalado anteriormente, en las cuentas patrimoniales se presenta un patrimonio de \$ 877.016.342.823.-, dado por un capital de \$ 257.604.635.606.- y el excedente del ejercicio de \$ 619.411.707.217.-

En virtud de lo expuesto, el Consejo acuerda lo siguiente:

1. Capitalizar la revalorización del capital propio del ejercicio 2002 por \$ 7.503.047.639.- alcanzando el capital a \$ 257.604.635.606.- a la fecha de la capitalización.
2. Capitalizar el excedente registrado al 31 de diciembre de 2002, ascendente a \$ 619.411.707.217.-
3. Dejar constancia que el Banco Central de Chile presenta un patrimonio (Capital y Reservas) al 31 de diciembre de 2002 ascendente a \$ 877.016.342.823.-
4. Efectuar las contabilizaciones necesarias, a objeto de dar cumplimiento a este Acuerdo.

1036-04-030130 – Empresa NOVARED – Adjudicación de la licitación "Sistema Compras de Pagarés" - Memorandum N° 2 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.

El Gerente de División Gestión y Desarrollo informa que uno de los objetivos centrales del plan estratégico del Banco Central 2003-2004 es el perfeccionamiento de la política monetaria, en cuyo contexto se programó desarrollar un Sistema de Compras de Pagarés, que permita a las empresas bancarias y sociedades financieras realizar operaciones en línea y en tiempo real con el Banco.

El referido sistema complementará al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), mediante el módulo de Facilidad de Liquidez Intradía, modalidad que permitirá a las instituciones financieras la opción electrónica de vender al Banco Central títulos emitidos por éste.

Señala el señor Pereira que para contratar el desarrollo del sistema, se convocó a una licitación, a la cual se invitó a las empresas Novared, Optimisa y Reuters, empresas seleccionadas como más aptas para este desarrollo, de acuerdo con un proceso de precalificación técnica. La selección consideró que las empresas tuvieran experiencia en pagos financieros, en la construcción de sistemas en tiempo real y en la plataforma tecnológica definida por el Banco.

En el proceso de evaluación técnico-funcional, aplicando la pauta de evaluación previamente establecida, se determinó que las tres empresas cumplían con los requisitos establecidos, siendo por tanto elegibles.

44



Efectuada la apertura de las ofertas económicas, se obtuvieron las siguientes ofertas, expresadas en UF, las cuales no contemplan el impuesto al valor agregado por tratarse de un desarrollo de sistemas exento de este tributo:

	<u>NOVARED</u>	<u>OPTIMISA</u>	<u>REUTERS</u>
- Costo desarrollo del sistema	8.882	24.769,49	25.590
- Valor hora hombre mantención	1,5	2,5	2.135 (Anual)

Explica el señor Pereira que las razones principales que originan la diferencia de precios de las soluciones propuestas son la cantidad de horas/hombre totales destinadas al proyecto y la composición de los equipos de trabajo y sus roles. Las empresas Optimisa y Reuters ofertaron sobre 14.000 horas/hombre lo que excede ampliamente la estimación máxima de 8.800 horas de la Gerencia de Informática, mucho más cercana a las 7.552 horas/hombre que propone Novared. Además, el costo de hora/hombre de Optimisa y Reuters resulta ser, de acuerdo al análisis de las propuestas, alrededor de un 50% superior, en virtud que ambas empresas incluyen en el equipo de trabajo a personal directivo con un mayor costo.

En el Presupuesto del Banco para el presente año se contemplaron UF 5.000 para el desarrollo del sistema compra de pagarés, sin embargo, dado que este desarrollo incluirá la Facilidad de Liquidez Intradía, ligada al Sistema LBTR, se destinarán a él UF 3.822 de los recursos asignados al Proyecto Sistema de Pagos. En cuanto a la mantención que se iniciará en el año 2004, se estima en alrededor de 1.000 horas, de acuerdo a lo calculado para un sistema similar desarrollado, referido a venta de pagarés, lo que daría un costo de UF 1.500 a contemplar en la próxima formulación presupuestaria.

En virtud de lo anterior, el Consejo acuerda adjudicar a la empresa NOVARED la licitación efectuada para contratar el desarrollo, implantación, habilitación y puesta en marcha del "Sistema Compras de Pagarés" por un valor de UF 8.822, como asimismo, contratar con dicha empresa el soporte y mantención del sistema con un costo de UF 1,5 por hora.

1036-05-030130 – Designación de representante del Banco Central de Chile ante la Comisión Técnica a que se refiere el Artículo 4° de la Ley N° 18.634 - Memorandum N° 2 de la Gerencia de División Internacional.

El Gerente de División Internacional manifiesta que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.634, corresponde al Banco Central de Chile designar un representante en la Comisión Técnica encargada de recomendar la incorporación o exclusión de bienes de capital de la lista que corresponde conformar para los efectos del beneficio del pago diferido de tributos aduaneros, crédito fiscal o la adquisición de bienes de capital y otros beneficios tributarios de la ley sobre impuesto a las ventas y servicios.

Hace presente que por Acuerdo N°1932-07-890510 se designó como representante del Banco Central de Chile, en la referida Comisión Técnica, a don Raúl Urzúa Reyes, quien dejó de prestar servicios en esta Institución en el mes de mayo de 2001.

fy



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 1036

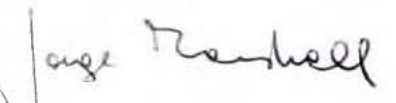
30.01.2003 8.-

Por su parte, la Subsecretaria de Hacienda por Oficio Ordinario N° 972, de fecha 8 de noviembre de 2002, solicitó al Presidente de nuestra Institución que se designe un nuevo representante en la referida Comisión Técnica a que se refiere el Artículo 4° de la citada Ley N° 18.634.

Agrega el señor Jadresic que nuestra Fiscalía, por Memorándum N° 00851, de fecha 19 de noviembre de 2002, estimó que si bien la referida norma no aparece expresamente indicada en el artículo 91 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, que hace referencia a las funciones y atribuciones de esta Institución establecidas en otros cuerpos legales, cuya vigencia se consideró necesario mantener, ello no ha implicado su derogación si se considera el carácter meramente asesor de dicha Comisión, la cual sólo efectúa recomendaciones sobre materias de su competencia al señor Ministro de Hacienda, que carecen de fuerza vinculativa o naturaleza resolutive. Por consiguiente, dicha designación se encuentra comprendida en las labores de asesoría que corresponden al Banco Central de Chile, conforme al artículo 4° de su Ley Orgánica Constitucional.

En virtud de lo solicitado, el Consejo acuerda dejar sin efecto la designación de don Raúl Urzúa Reyes como representante en la Comisión Técnica, establecida en el artículo 4° de la Ley N° 18.634, efectuada por Acuerdo N°1932-07-890510 del ex Comité Ejecutivo, y designar en su reemplazo a doña Mabel Cabezas Bullemore, en calidad de titular, y a don Germán Moya Rojas, como suplente.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12:20 horas.


JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente


CARLOS MASSAD ABUD
Presidente


JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero

JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero


JORGE CARRASCO VÁSQUEZ
Ministro de Fe (S)

Incl.: - Informe Ejecución Presupuestaria del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002.
- Anexo Acuerdo N° 1036-02-030130.



Anexo N° 1

Cambios efectuados en nómina de bancos elegibles
(Segundo Semestre 2002)

1.- Instituciones eliminadas

N°	Nombre	País	Fundamento
1	Banca Cassa di Risparmio di Torino SpA	Italia	Proceso de Fusión
2	Rolo Banca 1473	Italia	Proceso de Fusión
3	DGZ Deka Bank	Alemania	Cambio de nombre
4	Bank Austria AG	Austria	Proceso de Fusión
5	Bankers Trust Company	USA	Cambio de nombre
6	Berliner Handels und Frankfurter Bank	Alemania	Cambio de nombre
7	Westdeutsche Landesbank Girozentrale	Alemania	Cambio de nombre

2.- Instituciones incorporadas

N°	Nombre	País	Fundamento
1	DekaBank Deutsche GZ	Alemania	Cambio de nombre
2	Bank Austria Creditanstalt AG	Austria	Proceso de Fusión
3	Deutsche Bank Trust Company Americas	USA	Cambio de nombre
4	ING-BHF Bank AG	Alemania	Cambio de nombre
5	WestLB AG	Alemania	Cambio de nombre

1. Mediante el acuerdo N° 365-01-940728 el Consejo del Banco Central estableció la metodología de selección de instituciones bancarias, que se basa en clasificaciones de riesgo internacional y tamaño de las entidades. Las inversiones pueden efectuarse en instituciones bancarias que cumplan los siguientes requisitos:

a) Clasificaciones de instrumentos de largo plazo en categoría igual o superior a "A-" en a lo menos dos de las tres Agencias de rating internacional seleccionadas (Fitch, Moody's y Standard & Poor's),y

b) Disponer de un patrimonio mínimo equivalente a US\$ 1.000 millones.

Anexo N° 2

Cambios efectuados en nómina de países elegibles
(Segundo Semestre 2002)

N°	Nombre	Margen Total (US\$ Millones)
1	Alemania	4.375
2	Australia	1.250
3	Austria	1.250
4	Bélgica	375
5	Canadá	1.250
6	Dinamarca (**)	625
7	España	625
8	Estados Unidos	6.250
9	Finlandia	625
10	Francia	2.500
11	Grecia (*)	200
12	Holanda	1.250
13	Irlanda	625
14	Italia	375
15	Japón (***)	2.500
16	Luxemburgo (**)	375
17	Noruega (**)	2.500
18	Nueva Zelandia	1.250
19	Portugal (**)	375
20	Reino Unido	2.500
21	Singapur (**)	375
22	Suecia (**)	625
23	Suiza (**)	2.500

(*) Riesgo soberano recientemente incorporado.

(**) No se han mantenido posiciones de riesgo soberano durante el semestre informado.

(***) Márgen disminuido desde US\$ 5.625.- millones.

Mediante los acuerdos N° 546-05-960905; N° 635-04-971106 y N° 1013-03-021003, se estableció la metodología para la selección de Países y la asignación de los límites máximos de inversión en las operaciones relacionadas con la administración del portafolio de activos en divisas del Banco. Conforme a lo aprobado en su oportunidad, la elegibilidad de los países y la asignación de los límites máximos de inversión, se encuentran condicionados a los siguientes requisitos:

- a) Son elegibles aquellos países que en los últimos 24 meses han mantenido una clasificación de riesgo iguales o superiores a "A-", emitidas por al menos 2 de las siguientes tres agencias clasificadoras de riesgo internacional: Fitch, Moody's y Standard & Poor's.
 - b) La asignación de los límites máximos de inversión (entre las categorías "AAA" y "A"), se efectúa sobre la base de la asignación de ponderaciones equivalentes de las siguientes variables: a) Clasificaciones de Riesgo de Largo Plazo, b) Tamaño, medido por el PNB o el PIB del país expresado en dólares de los Estados Unidos de América. c) Relación deuda pública a PNB o PIB y d) importancia de las divisas en la composición de monedas del portafolio de activos internacionales del Banco. Los riesgos soberanos que califiquen como elegibles por primera vez y en la categoría "A", dispondrán de un margen de inversión equivalente a US\$ 200 millones durante al menos un año.
- 

Anexo N° 3

Intermediarios Utilizados (Segundo Semestre 2002)

N°	Nombre	Plaza	Concepto Aprobación
1	ABN AMRO Incorporated	Nueva York	Dealer Primario
2	Banc One Capital Markets	Chicago	Dealer Primario
3	Barclays Capital Inc.	Nueva York	Dealer Primario
4	Bear Stearns & Co. Inc.	Boston	Dealer Primario
5	Credit Suisse First Boston Corporation	Nueva York	Dealer Primario
6	Dresdner Kleinwort Wasserstein Securities LLC	Nueva York	Dealer Primario
7	Goldman Sachs Intl. Ltd.	Londres	Dealer Primario
8	Greenwich Capital Markets Inc.	Greenwich	Dealer Primario
9	HSBC Securities (USA) Inc.	Nueva York	Dealer Primario
10	J.P. Morgan Securities Inc.	Nueva York	Dealer Primario
11	Lehman Brothers Inc.	Nueva York	Dealer Primario
12	Lehman Brothers Intl. (Europe)	Londres	Dealer Primario
13	Nomura Securities International Inc.	Nueva York	Dealer Primario
14	UBS Warburg (London Branch)	Londres	Dealer Primario
15	UBS Warburg LLC	Standford	Dealer Primario
16	Banca IMI Sec. Corp	Nueva York	Criterio del 90%
17	Citibank International Plc	Londres	Criterio del 90%
18	Credit Suisse First Boston (Europe) Limited	Londres	Criterio del 90%
19	R I S	Basilea	Supranacional
20	Bayerische Hypo und Vereinsbank AG	Munich	Banco
21	Commonwealth Bank of Australia	Nueva York	Banco
22	Credit Agricole Indosuez	Nueva York	Banco
23	Credit Commercial de France	Paris	Banco
24	Danske Bank Aktieselskab	Copenhagen	Banco
25	Deutsche Bank AG	Londres	Banco
26	Deutsche Bank AG	Frankfurt	Banco
27	KBC Bank	Bruselas	Banco
28	Landesbank Baden Wurttemberg	Stuttgart	Banco
29	Nordea Bank Danmark	Copenhagen	Banco
30	Tradition (I)	Nueva York	Intermediario de Depósitos

(1) Durante el segundo semestre del año 2002 el monto de los depósitos efectuados utilizando sus servicios ascendieron a US\$ 113 millones.

Mediante los acuerdos N° 382E-02-941027 y N° 569-05-961212, el Consejo del Banco Central estableció requisitos y condiciones para la selección de "Intermediarios" (Broker-Dealers) en las inversiones relacionadas con la administración del portafolio de activos en divisas. La intermediación (compra-venta de instrumentos), puede efectuarse exclusivamente en países elegibles por riesgo soberano, a través de:

- BIS y bancos que siendo elegibles para inversión, presten directamente el servicio de intermediación, o bien, subsidiarias de éstos propiedad en a lo menos un 90% ¹.
- Bancos de inversión (incluyendo subsidiarias con a lo menos un 90% de propiedad de la matriz), que dispongan de las mismas clasificaciones de riesgo de largo plazo exigidas a los bancos elegibles para inversión ¹.
- Entidades que dispongan de la categoría de "Dealer Primario" en los Estados Unidos de América, Reino Unido y Francia.
- Adicionalmente, para la realización de depósitos a plazo, se autoriza la utilización de "brokers de depósitos", en la medida que estas empresas especializadas actúen exclusivamente como "agentes" y no involucren costos ni compromisos de exclusividad para el Instituto Emisor.

¹ Si las subsidiarias poseen clasificaciones de riesgo propias, priman estas últimas sobre las del banco.

Anexo N° 4

Emisores Utilizados de Bonos, Notas de Mediano y Largo Plazo tasa Fija y Flotante
(Segundo Semestre 2002)

1.- Criterio de Riesgo Soberano

N°	Riesgo Soberano	N°	Riesgo Soberano
1	Alemania	6	Holanda
2	Bélgica	7	Italia
3	Estados Unidos	8	Japón
4	Francia	9	Nueva Zelandia
5	Grecia	10	Reino Unido

2.- Criterio de Entidades del Sector Público con Emisiones Garantizadas

N°	Nombre
1	K.F.W. International Finance Inc. (Alemania)
2	Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) (Alemania)

3.- Criterio de Entidades Supranacionales

N°	Nombre
1	BIS
2	European Investment Bank
3	International Bank for Reconstruction & Development

4.- Criterio de Instituciones Financieras Externas (Agencias).

N°	Nombre
1	Federal National Mortgage Association (Fannie Mae)
2	Federal Home Loan Mortgage Corporation (Freddie Mac)
3	Federal Home Loan Banks (FHLB)

5.- Criterio de emisores de Jumbo Public Pfandbriefes.

N°	Nombre
1	Bayerische Landesbank Girozentrale
2	DekaBank Deutsche Girozentrale
3	Landesbank Baden-Württemberg
4	Norddeutsche Landesbank Girozentrale

Mediante los acuerdos N°s 533-04-960718; 635-04-971106 y 1013-03-021003. se establecieron los requisitos para la selección de emisores de "Bonos, Notas de Mediano y Largo Plazo a Tasa Fija y Flotante", "Entidades Supranacionales" y "Títulos de deuda emitidos por Agencias" en las inversiones relacionadas con la administración del portafolio de activos en divisas del Banco. Conforme a lo aprobado en su oportunidad, son elegibles en los mercados domésticos y/o en el euro-mercado los instrumentos que correspondan a los siguientes emisores:

- 
- a) El gobierno central de los países elegibles por riesgo soberano (23 en la actualidad) y el BIS.
 - b) Entidades “supranacionales” que dispongan de clasificaciones de riesgo de largo plazo en Moody’s y Standard & Poor’s iguales o superiores a “AA-”.
 - c) Entidades del sector público o instituciones controladas por el estado en los países elegibles por riesgo soberano, cuyas emisiones estén garantizadas explícitamente en un 100% por el gobierno central.
 - d) Agencias de los Estados Unidos de América que dispongan de una clasificación de riesgo de largo plazo “AAA” en al menos dos de las tres agencias clasificadoras de riesgo internacional seleccionadas Fitch, Moody’s y Standard & Poor’s. Adicionalmente deben poseer un patrimonio mínimo de US\$ 1.000 millones.
 - e) En el caso de los Títulos de deuda hasta los 10 años plazo con respaldo hipotecario público (“Jumbo Public Pfandbriefes”). Serán elegibles las emisiones efectuadas por por Bancos alemanes autorizados para efectuar depósitos, con clasificaciones dominantes de largo plazo iguales o superiores a “AA+” en al menos dos de las agencias clasificadoras de riesgo internacional seleccionadas (Fitch, Moody’s y Standard & Poor’s). Si el programa dispone de una clasificación de riesgo entre las agencias seleccionadas, ésta deberá ser “AAA”.

Anexo N° 5

Emisores de Instrumentos de Corto Plazo (Segundo Semestre 2002)

1.- Criterio de Riesgo Soberano más B.I.S.

N°	Riesgo Soberano	N°	Riesgo Soberano
1	Austria	4	Finlandia
2	Bélgica	5	Irlanda
3	Estados Unidos	6	B.I.S.

2.- Criterio de Entidades del Sector Público con Emisiones Garantizadas.

N°	Nombre
1	Canadian Wheat Board
2	European Investment Bank
3	K.F.W. International Finance Inc.
4	Kreditanstalt Für Wiederaufbau
5	Oesterreichische Kontrollbank AG

3.- Criterio de Instituciones Financieras Externas (Agencias).

N°	Nombre
1	Federal National Mortgage Association (Fannie Mae)
2	Federal Home Loan Mortgage Corporation (Freddie Mac)
3	Federal Home Loan Banks (FHLB)

Mediante Acuerdo N° 469-07-951207 y 1013-03-021003, se establecieron los requisitos para la selección de emisores de "Instrumentos de Corto Plazo" en las inversiones relacionadas con la administración del portafolio de activos en divisas del Banco. Conforme a lo aprobado en su oportunidad, son elegibles en los mercados domésticos y/o en el euro-mercado las emisiones que correspondan a los siguientes emisores:

- El gobierno central de los países elegibles por riesgo soberano (23 en la actualidad) y el BIS.
- Entidades "supranacionales" que dispongan de clasificaciones de riesgo de largo plazo en Moody's y Standard & Poor's iguales o superiores a "AA-".
- Entidades del sector público o instituciones controladas por el estado en los países elegibles por riesgo soberano, cuyas emisiones estén garantizadas explícitamente en un 100% por el gobierno central, y
- Bancos comerciales elegibles para inversión.
- Agencias de los Estados Unidos de América que dispongan de una clasificación de riesgo de largo plazo "AAA" en al menos dos de las tres agencias clasificadoras de riesgo internacional seleccionadas Fitch, Moody's y Standard & Poor's. Adicionalmente deben poseer un patrimonio mínimo de US\$ 1.000 millones.



Anexo N° 6

Operaciones “Repos” y “Reverse Repos” (Segundo Semestre 2002)

1. Mediante los Acuerdos N° 365-04-940728 y N° 699-06-980827, se establecieron los requisitos para la realización de operaciones de Venta con Pacto de Retrocompra y de Compra con Pacto de Retroventa de instrumentos (“Repo’s” y “Reverse Repo’s”). Conforme a lo aprobado en su oportunidad, los requisitos necesarios son:
 - a) Podrán efectuarse “Repo’s” y “Reverse Repo’s” con bancos elegibles según las disposiciones vigentes de administración del riesgo bancario, así como con entidades que califiquen como dealers primarios en los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Francia. En el caso de los bancos éstos podrán actuar directamente o a través de entidades especializadas que les pertenezcan en al menos un 90%, y
 - b) Las operaciones señaladas en el N°1 podrán realizarse con instrumentos emitidos por riesgos soberanos elegibles, denominados en cualquier moneda de las elegibles para inversión, según las políticas de administración vigentes.
2. La Gerencia de División Internacional fue facultada, en el mismo Acuerdo, para aplicar los criterios señalados, debiendo informar al Consejo semestralmente sobre el particular.



BANCO CENTRAL DE CHILE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' shape followed by a horizontal line.

INDICE

	Página
PRIMERA PARTE	
Informe de la situación presupuestaria a diciembre de 2002 – Informe resumen	1
Cuadro I: Grado de ejecución presupuestaria trimestral	3
Gráfico 1: Avance presupuestario a diciembre de 2002	4
Gráfico 2: Principales programas corrientes a diciembre de 2002	5
Gráfico 3: Proyectos específicos no habituales a diciembre de 2002	6
SEGUNDA PARTE	7
Informe de ejecución presupuestaria a diciembre de 2002 - Informe de detalle	



BANCO CENTRAL DE CHILE

1

PRIMERA PARTE

INFORME DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2002 el presupuesto presenta un grado de cumplimiento global equivalente al 87%. Los Programas Corrientes, se cumplieron en 98%, los Proyectos Específicos No Habituales en 46% y el Programa de Impresión de Billetes y Acuñación de Monedas en 92%.

Dentro del total de gastos a esta fecha, ascendente a \$ 28.546 millones, los Programas Corrientes equivalen al 66%, los Proyectos Específicos No Habituales al 9% y el Programa de Impresión de Billetes y Acuñación de Monedas al 25%.

De la situación presupuestaria al 31.12.2002 cabe destacar las siguientes variaciones:

1. Gastos e Inversiones Computacionales, subejecución de \$238 millones, debido, principalmente, a desfases en el desarrollo del sistema de compras de pagarés de la Gerencia de Operaciones Monetarias, y del sistema integrado de deuda externa de la Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales y por ahorros en la adquisición de equipamiento y software para usuarios y para la red central.
2. Comisiones de servicios, sobreejecución de \$140 millones, por la realización de mayores comisiones a las programadas para el período, principalmente, por parte del Consejo y de la Gerencia de Investigación Económica.
3. Asesorías y servicios profesionales, subejecución de \$131 millones, porque los montos presupuestados para algunas actividades no se utilizaron o bien su costo resultó menor.
4. Encuestas y estudios, con una subejecución de \$120 millones, por desfase en las encuestas programadas, principalmente, para el Departamento Cuentas Nacionales.
5. Servicios básicos, con una sobreejecución de \$65 millones, básicamente, por mayores gastos que los estimados en el consumo de energía eléctrica debido a un incremento en el valor de las tarifas y cobro retroactivo de Chilectra por error en facturación cometido por esta empresa, y mayores gastos en telefonía celular y líneas directas por un aumento en el tráfico.



BANCO CENTRAL DE CHILE

6. Programa de capacitación en el país, subejecución de \$36 millones, por menores requerimientos de cursos específicos por parte de las unidades y por la no realización de postgrados autorizados para la Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales y la Gerencia de Inversiones Internacionales.
7. Mantención bienes del activo fijo, subejecución de \$33 millones, por ahorros en la adquisición de cuatro UPS y menores gastos que los programados en la reparación y mantención de muebles, en la reparación del pozo profundo, en reparaciones de gasfitería y en la mantención de los vehículos del Banco.
8. Proyecto Nuevo Año Base con una subejecución de \$68 millones debido a que la contratación del personal a plazo fijo requerido para este proyecto se realizó con desfase y por menores gastos en asesorías y en el Estudio de obras de ingeniería y Reparaciones.
9. Administración Externa de Cartera, subejecución de \$635 millones, que se explica, por una parte, en que el presupuesto contemplaba una suma para cubrir gastos eventuales relacionados con comunicaciones, sistemas, asesorías y visitas de los administradores externos al Banco y viceversa, respecto de los cuales no se tuvo requerimientos, y, por otra, debido a que quedó pendiente la implementación de una administración externa para la cartera de Mortgage-Backed Securities (MBS).
10. Sistema de Pagos, con una subejecución de \$2.356 millones, que se explica porque la adquisición del equipamiento y software computacional referidos a plataforma LBTR, servicios contratados para desarrollo de sistemas, implementación del sistema de pagos, adquisición de software de comunicaciones, software básico LBTR y licencia de software LBTR se programaron para el año 2003.
11. Programa de Impresión de Billetes y Acuñaación de Monedas con una subejecución de \$656 millones, por menores gastos que los presupuestados para la adquisición de monedas y billetes importados.



BANCO CENTRAL DE CHILE

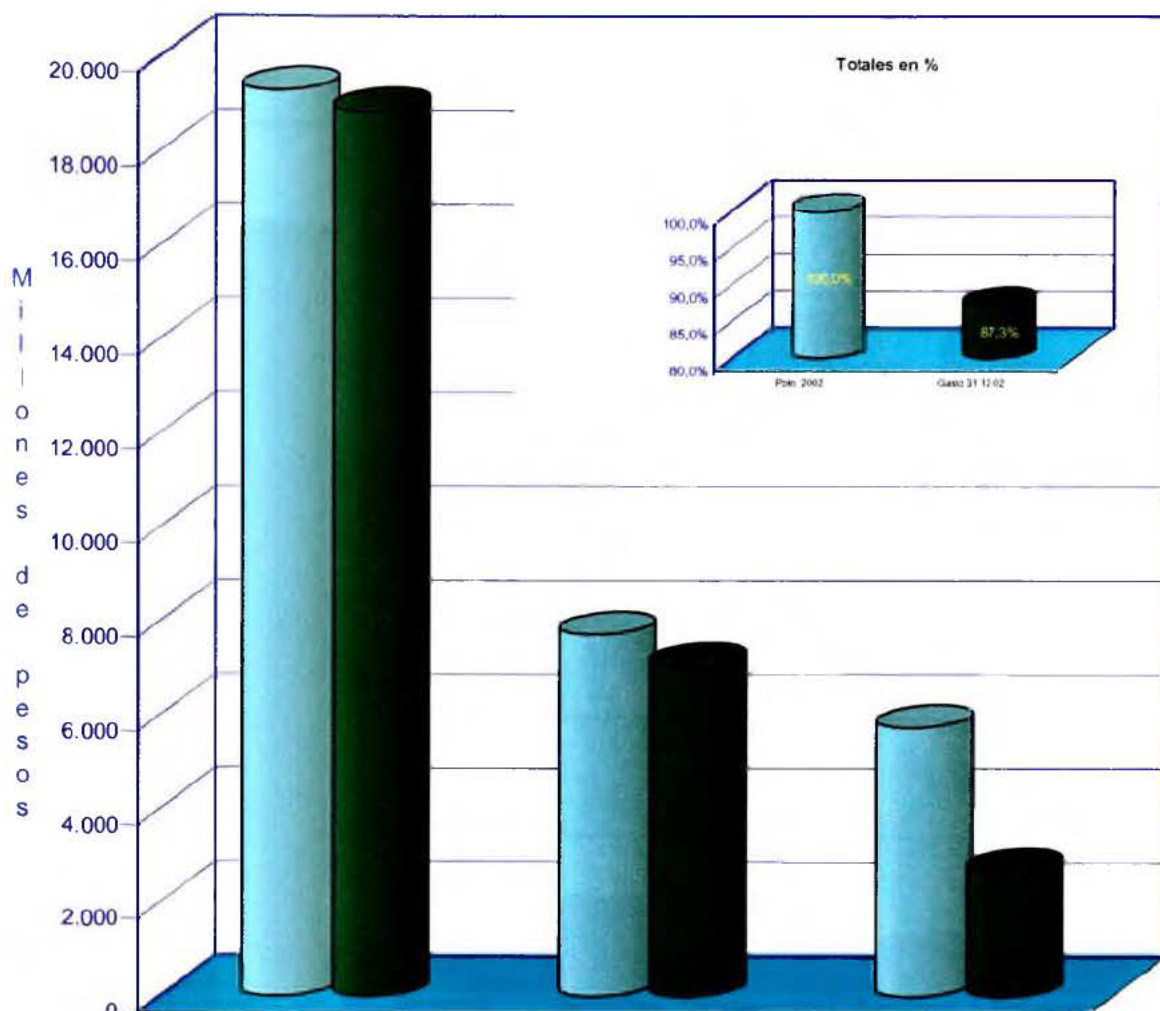
CUADRO 1

GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL

PERIODO	1998	1999	2000	2001	2002
1er trimestre					
Programas corrientes	93,3%	88,5%	91,9%	93,5%	91,8%
Proyectos específicos	31,7%	66,5%	70,2%	89,8%	73,0%
Programa impresión billetes y acuñación monedas	95,0%	85,8%	91,9%	101,8%	84,9%
Total	82,1%	86,2%	90,5%	95,1%	89,2%
2do trimestre					
Programas corrientes	92,8%	90,1%	90,9%	92,3%	91,3%
Proyectos específicos	61,6%	73,6%	78,6%	95,4%	66,0%
Programa impresión billetes y acuñación monedas	76,8%	86,1%	96,5%	124,6%	103,3%
Total	83,4%	87,7%	91,5%	99,8%	91,8%
3er trimestre					
Programas corrientes	95,7%	93,1%	95,5%	94,8%	94,3%
Proyectos específicos	80,1%	74,2%	78,4%	91,1%	51,0%
Programa impresión billetes y acuñación monedas	79,0%	88,0%	97,7%	111,3%	96,5%
Total	88,6%	89,9%	95,2%	99,1%	90,8%
4to trimestre					
Programas corrientes	96,9%	97,9%	99,7%	99,0%	97,7%
Proyectos específicos	88,9%	84,6%	81,4%	80,8%	46,4%
Programa impresión billetes y acuñación monedas	92,6%	83,4%	102,0%	100,0%	91,5%
Total	94,7%	91,9%	99,6%	98,6%	87,3%

GRAFICO 1

AVANCE PRESUPUESTARIO A DICIEMBRE 2002



AGRUPACIÓN	Programas corrientes		Programa impresión billetes y acuñación monedas		Proyectos específicos no habituales		Totales	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Presupuesto 2002	19.278	58,9%	7.705	23,6%	5.726	17,5%	32.709	100,0%
Gasto 31.12.02	18.840	66,0%	7.049	24,7%	2.657	9,3%	28.546	100,0%

GRAFICO 2

PRINCIPALES PROGRAMAS CORRIENTES A DICIEMBRE 2002

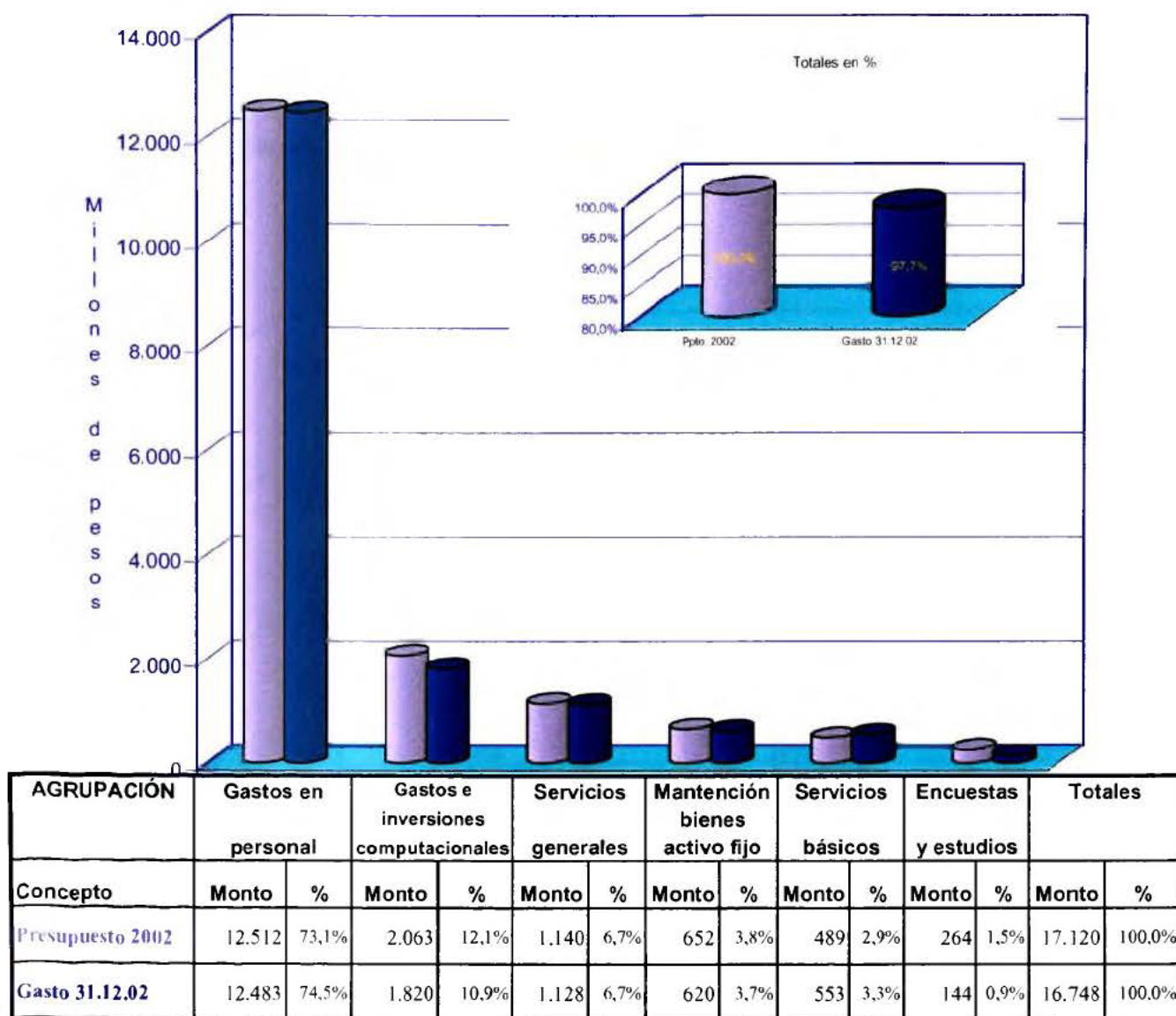
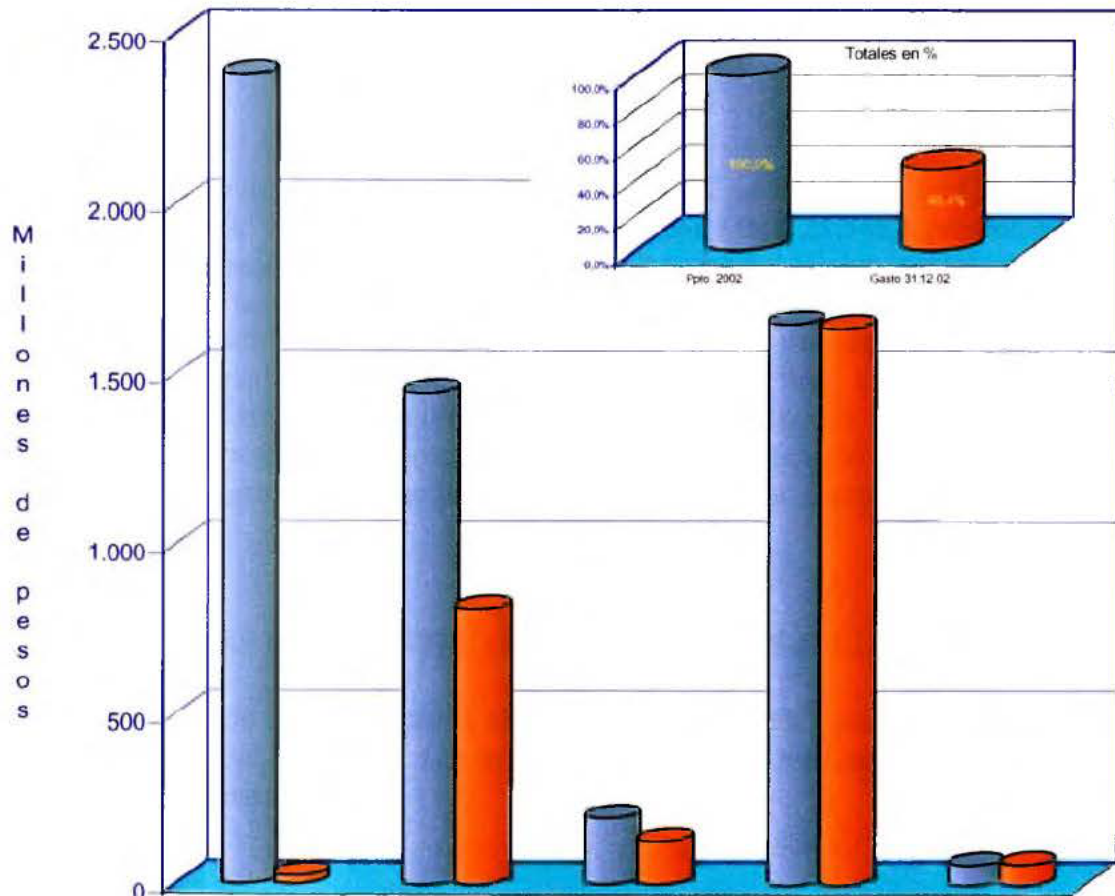


GRAFICO 3

PROYECTOS ESPECIFICOS NO HABITUALES A DICIEMBRE 2002



AGRUPACIÓN	Sistema de pagos		Administración externa de cartera		Proyecto NAB		Deuda subordinada		Instalaciones		Totales	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Presupuesto 2002	2.380	41,6%	1.446	25,3%	195	3,4%	1.648	28,8%	57	1,0%	5.726	100%
Gasto 31.12.02	24	0,9%	811	30,5%	128	4,8%	1.635	61,5%	59	2,2%	2.657	100%



BANCO CENTRAL DE CHILE

7

SEGUNDA PARTE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002

(Consolidado moneda nacional y moneda extranjera)

INFORME DE DETALLE

Al 31 de diciembre de 2002 el presupuesto del período, ascendente a MM\$ 32.708,6, se ejecutó en un 87,3%, es decir, se efectuaron gastos por MM\$ 28.546,1 presentándose, en consecuencia, un menor gasto neto de MM\$ 4.162,5 que se origina, principalmente, por menores gastos en la ejecución de algunas de las actividades programadas, cuya mayor incidencia se encuentra en Sistema de pagos; Programa de impresión de billetes y acuñación de monedas, Administración externa de cartera, Gastos e inversiones computacionales, Asesorías y servicios profesionales, Encuestas y estudios, Proyecto Nuevo Año Base, Programa de capacitación en el país y Mantención bienes del activo fijo, y por un mayor gasto en las actividades relacionadas con Comisiones de servicio y Servicios básicos.

1. PROGRAMAS CORRIENTES (subejecución de MM\$ 438,2)

La ejecución de estos programas alcanzó a MM\$ 18.839,7 presentando un grado de ejecución global del 97,7%. Los principales programas realizados durante el período son los siguientes:

1.1 Gastos en Personal (subejecución de MM\$ 30,2)

El presupuesto relacionado con estos gastos se ejecutó en un 99,8%, habiéndose desarrollado en términos normales. La subejecución se explica, básicamente, por un desfase en la contratación de personal para algunos cargos y a un desfase en el nombramiento del Gerente de División Estudios, lo que derivó en un menor gasto en asignaciones por cargo (MM\$ 26,0). Esta situación, sumada al retiro de algunos funcionarios en el periodo, incidió también en menores gastos por aportes al plan de salud (MM\$ 19,0).

Asimismo, se registró un mayor gasto en los aportes patronales producto del inicio de la aplicación del seguro de cesantía (MM\$ 10,4).



BANCO CENTRAL DE CHILE

1.3 Programa de capacitación en el país (subejecución de MM\$ 36,3)

Este programa se ejecutó en un 60,4%. La subejecución se explica, básicamente, por una menor realización de cursos específicos (MM\$ 19,4) y cursos de capacitación de jefaturas (MM\$ 10,0) programados para las distintas unidades del Banco, por un menor gasto en los postgrados (MM\$ 8,5) debido a que no se llevaron a cabo los postgrados autorizados tanto para la Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales como para la Gerencia de Inversiones Internacionales. Del mismo modo, influye en esta subejecución el menor pago de becas a trabajadores (MM\$ 4,0), de las once becas para estudios universitarios presupuestadas para el año, el Banco autorizó nueve.

1.6 Servicios básicos (sobreejecución de MM\$ 64,7)

Este presupuesto se cumplió en un 113,2% en el período. La sobreejecución se explica por el incremento en el valor de las tarifas y además por aumento de valores facturados por energía eléctrica, al rectificar un error cometido por Chilectra que había generado una subfacturación desde fines de 1999, debiendo incluso pagar un monto retroactivo. Además, en telefonía celular y líneas directas se presentó un aumento en el tráfico con respecto al período anterior, por lo que se tomaron medidas para su control, que permitieron que el incremento a fines del año ascendiera a un 10,1%, inferior al 15,8% que presentaba a octubre.

1.8 Mantención bienes activo fijo (subejecución de MM\$ 32,6)

La ejecución presupuestaria de este ítem se cumplió en un 95,0%. La subejecución se explica por ahorros o menores gastos que los programados en la adquisición de cuatro UPS (MM\$ 8,0), en la reparación y mantención de muebles (MM\$ 3,6), en la reparación del pozo profundo (MM\$ 6,8) y por menores requerimientos de reparaciones de gasfitería (MM\$ 5,1)

Del mismo modo, se registró un menor gasto en la mantención del material de transporte (MM\$ 9,5) debido a la menor adquisición de neumáticos y una baja en las mantenciones y reparaciones de vehículos hacia el tercer trimestre del año.



BANCO CENTRAL DE CHILE

9

1.11 Gastos e inversiones computacionales (subejecución de MM\$ 243,2)

Este programa, en su conjunto, se ejecutó en 88,2%, el que se explica como sigue:

1.11.2 Desarrollo de sistemas (subejecución de MM\$ 207,5)

En Desarrollo de Sistemas, se presenta un porcentaje de cumplimiento de 67,7 %. La subejecución se explica, principalmente, por la postergación para el próximo año del desarrollo del sistema de compras de pagarés de la Gerencia de Operaciones Monetarias (MM\$ 89,4) y la postergación del desarrollo del sistema integrado de deuda externa de la Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales (MM\$ 61,3). También, en el desarrollo de aplicaciones internet/intranet, fue suspendido el proyecto de formularios por internet (MM\$ 24,9). Por otra parte, se presentó un mayor gasto en la actividad adecuaciones no programadas (MM\$ 10,6), por modificaciones realizadas al Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

1.11.4 Equipamiento y software usuarios (subejecución de MM\$ 35,8)

Presenta un grado de cumplimiento del 91,7%. La subejecución se debe, principalmente, a que en la actividad Reemplazo PC los costos finales de la compra que se realizó a través de licitación fue menor a lo presupuestado, lo que significó un ahorro (MM\$ 39,7).

1.12 Asesorías y Servicios Profesionales (subejecución de MM\$ 131,0)

Este programa se cumplió en un 63,6% en el período. La subejecución se debe a que los montos presupuestados para algunas asesorías y servicios profesionales de las siguientes unidades no se utilizaron o bien se gastó menos:

Gerencia de Inversiones Internacionales	(MM\$ 26,6)
Gerencia de Investigación Económica	(MM\$ 22,9)
Gerencia de Análisis Macroeconómico	(MM\$ 19,3)
Gerencia de División Gestión y Desarrollo	(MM\$ 15,4)
Gerencia de Administración y Contabilidad	(MM\$ 18,5)
Gerencia de Recursos Humanos	(MM\$ 6,9)
Biblioteca	(MM\$ 5,8)
Consejo	(MM\$ 17,9)



BANCO CENTRAL DE CHILE

10

1.13 Encuestas y estudios (subejecución de MM\$ 119,9)

Este programa se ejecutó en 54,5%. Su ejecución corresponde, básicamente, a gastos relacionados con Encuesta de ocupación y desocupación, Encuesta inventarios (UCT), Corporación de bienes de capital, Encuesta de turismo (Convenio Sernatur) y Compra de información al INE (Convenio INE). La subejecución se explica porque los montos presupuestados para algunas encuestas y estudios no se utilizaron o bien se gastó menos, como se muestra a continuación:

	MM\$
Departamento Cuentas Nacionales	
Convenio INE	24,1
Seguimiento Precio de Venta Viviendas	32,6
Encuesta Punto de Compra (UCT)	34,5
Seguimiento Trimestral Permisos Edificación	13,5
Evaluación Encuesta Nacional Industrial Anual	3,3
Departamento Balanza de Pagos	
Encuesta Turismo	2,8
Departamento Estadísticas Externas	
Encuesta Créditos Externos	7,4

1.14 Comisiones de servicio (sobreejecución de MM\$ 139,8)

Este presupuesto se cumplió en un 145,2% en el período.

La sobreejecución se explica por menores o (mayores) gastos que los presupuestados para el período, en los siguientes centros de costos:

	MM\$
Gerencia de División Política Financiera	11,8
Gerencia de Inversiones Internacionales	9,8
Gerencia de Operaciones Monetarias	4,0
Gerencia de Administración y Contabilidad	3,3
Departamento Cuentas Nacionales	2,6
Contraloría	2,5
Gerencia de División Gestión y Desarrollo	1,7
Departamento Balanza de Pagos	1,2
Departamento Evaluación de Gestión y Riesgo	0,3
Fiscalía	(0,1)
Departamento Seguridad	(0,5)
Gerencia de Análisis Financiero	(2,2)



BANCO CENTRAL DE CHILE

11

Gerencia de Información e Investigación Estadística	(3,9)
Gerencia General	(4,1)
Gerencia de Tesorería	(4,5)
Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales	(4,8)
Gerencia de División Internacional	(5,1)
Gerencia de Informática	(6,6)
Gerencia de División Estudios	(8,6)
Gerencia de Análisis Macroeconómico	(9,0)
Gerencia de Comercio Exterior y Política Comercial	(10,6)
Gerencia de Investigación Económica	(43,7)
Consejo	(69,1)
Otros no Asignados (Convenio seguro de viaje)	(4,3)
Total	(139,8)

1.16 Inversiones bienes muebles (subejecución de MM\$ 17,3)

Este programa se cumplió en un 91,5%. La subejecución se explica, principalmente, porque se desestimó la adquisición de un equipo audiovisual para de sala de conferencias (MM\$ 10,9). Adicionalmente, no se efectuaron gastos para la colección de billetes y monedas (MM\$ 5,9).

2. PROYECTOS ESPECÍFICOS NO HABITUALES (subejecución MM\$ 3.068,6)

En este caso el grado de ejecución alcanzó al 46,4%. La subejecución neta se explica por los siguientes proyectos:

2.2 Administración externa de cartera (subejecución MM\$ 634,9)

Presenta un grado de avance del 56,1%. Los gastos relacionados con este proyecto corresponden a los pagos efectuados a los tres Administradores Externos (J.P. Morgan, Deutsche Asset Management y Fitch IBCA) y al Banco custodio (Bank of New York).

La subejecución se explica, por una parte, porque el presupuesto contempló una suma para cubrir eventuales gastos relacionados con comunicaciones, sistemas, asesorías y visitas de los administradores externos al Banco y viceversa, de las cuales no se tuvo requerimientos en el año y, por otra, porque se postergó para el siguiente año la implementación de una administración externa para la cartera de Mortgage-Backed Securities (MBS), que comprende la selección del administrador externo, del banco custodio y del sistema de administración.



BANCO CENTRAL DE CHILE

2.3 Proyecto NAB (subejecución MM\$ 67,7)

El gasto representa un 65,4% del monto presupuestado. La subejecución se debe a que la contratación del personal a plazo fijo requerido para este proyecto se realizó con desfase (MM\$ 30,2), a menor gasto en el Estudio de Obras de Ingeniería y Reparaciones (MM\$ 27,3) y a que no se realizaron las asesorías programadas para este proyecto (MM\$ 10,6).

2.5 Sistema de pagos (subejecución de MM\$ 2.355,6)

Se ejecutó en un 1,0%. La adquisición del equipamiento y software computacional referidos a plataforma LBTR, servicios contratados para desarrollo de sistemas, implementación del sistema de pagos, adquisición de software de comunicaciones, software básico LBTR y licencia de software LBTR se programaron para el año 2003.

3. PROGRAMA IMPRESIÓN BILLETES Y ACUÑACIÓN MONEDAS (subejecución de MM\$ 655,7)

Este programa presenta una ejecución global del 91,5%. La subejecución se explica, básicamente, por menores gastos en la adquisición de monedas y billetes importados (MM\$ 740,9) debido a que los valores determinados en licitación realizada resultaron menores a los presupuestados.

Por otra parte, se registró un mayor gasto en el servicio de impresión de billetes (MM\$ 23,0) y acuñación de monedas (MM\$ 22,7), originados por el incremento en el tipo de cambio, ya que los contratos suscritos con la Casa de Moneda se encuentran expresados en dólares americanos. Igual situación se observa en el consumo de metales no preciosos (MM\$ 65,2) debido a incrementos en el precio de estos metales. En tanto, se registró un menor gasto en los equipos de tesorería (MM\$ 10,7), por ahorros en la instalación de la nueva máquina trituradora.



BANCO CENTRAL DE CHILE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002
CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS
 (miles de pesos)

AGRUPACIÓN	Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
1. Programas corrientes	19.277.849	18.839.656	438.193	97,7%
Gastos e inversiones				
1.1. Gastos en Personal	12.512.741	12.482.517	30.224	99,8%
1.2. Honorarios	25.572	18.338	7.234	71,7%
1.3. Programa de Capacitación en el País	91.726	55.421	36.305	60,4%
1.4. Capacitación en el exterior menor a 6 meses	32.910	33.806	-896	102,7%
1.5. Postgrados en el exterior	74.100	67.317	6.783	90,8%
1.6. Servicios básicos	488.708	553.407	-64.699	113,2%
1.7. Servicios generales	1.140.361	1.127.758	12.603	98,9%
1.8. Mantención bienes activo fijo	652.308	619.714	32.594	95,0%
1.9. Publicaciones y Biblioteca	557.328	570.307	-12.979	102,3%
1.10. Aportes	341.703	323.512	18.191	94,7%
1.11. Gastos e inversiones computacionales	2.063.242	1.820.055	243.187	88,2%
1.12. Asesorías y Servicios Profesionales	359.839	228.816	131.023	63,6%
1.13. Encuestas y Estudios	263.575	143.700	119.875	54,5%
1.14. Comisiones de Servicios	309.450	449.234	-139.784	145,2%
1.15. Seminarios y reuniones auspiciados por el Banco	160.330	159.140	1.190	99,3%
1.16. Inversiones Bienes Muebles	203.956	186.615	17.341	91,5%
2. Proyectos específicos no habituales	5.725.950	2.657.369	3.068.581	46,4%
Gastos e inversiones				
2.1. Deuda Subordinada	1.648.080	1.635.302	12.778	99,2%
2.2. Administración externa de cartera	1.445.660	810.757	634.903	56,1%
2.3. Proyecto NAB	195.557	127.856	67.701	65,4%
2.4. Instalaciones	56.653	59.036	-2.383	104,2%
2.5. Sistema de Pagos	2.380.000	24.417	2.355.583	1,0%
Subtotales	25.003.799	21.497.025	3.506.774	86,0%
3. Programa Impresión Billetes y Acuñación Monedas	7.704.759	7.049.070	655.689	91,5%
TOTALES	32.708.558	28.546.095	4.162.463	87,3%



BANCO CENTRAL DE CHILE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002
CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS
 (miles de pesos)

AGRUPACIÓN		Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
1.	Programas Corrientes	19.277.849	18.839.656	438.193	97,7%
	ITEM				
1.1.	Gastos en Personal	12.512.741	12.482.517	30.224	99,8%
	Sueldos - Base	8.460.178	8.477.089	-16.911	100,2%
1.1.1.1	Sueldos - Base	8.460.178	8.477.089	-16.911	100,2%
	Asignaciones y aguinaldos	2.295.043	2.267.746	27.297	98,8%
1.1.2.1	Asignación por cargo	1.114.811	1.088.778	26.033	97,7%
1.1.2.2	Escolaridad y otras asignaciones	614.114	606.830	7.284	98,8%
1.1.2.3	Aguinaldo aniversario, navidad y otros	566.118	572.138	-6.020	101,1%
	Remuneraciones variables	52.905	56.340	-3.435	106,5%
1.1.3.1	Horas extraordinarias	52.905	56.340	-3.435	106,5%
	Aportes patronales	371.801	363.278	8.523	97,7%
1.1.4.1	Ley accidentes del trabajo	58.753	69.182	-10.429	117,8%
1.1.4.2	Aportes al plan de salud	313.048	294.096	18.952	93,9%



BANCO CENTRAL DE CHILE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002 CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS (miles de pesos)

ITEM	Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
Otros gastos en personal	1.258.989	1.247.682	11.307	99,1%
1.1.5.1 Gastos en bienestar al personal	557.672	549.268	8.404	98,5%
1.1.5.2 Aporte Balneario	225.780	225.780	0	100,0%
1.1.5.3 Aporte Estadio	112.890	112.890	0	100,0%
1.1.5.4 Gastos alimentación	334.500	331.417	3.083	99,1%
1.1.5.5 Seguro de vida	28.147	28.327	-180	100,6%
Uniformes y vestuario	73.825	70.381	3.444	95,3%
1.1.6.1 Uniformes y vestuario	73.825	70.381	3.444	95,3%
1.2. Honorarios	25.572	18.338	7.234	71,7%
Honorarios	25.572	18.338	7.234	71,7%
1.3. Programa de Capacitación en el país	91.726	55.421	36.305	60,4%
Capacitación en el País	91.726	55.421	36.305	60,4%
1.4. Capacitación en el exterior menor a seis meses	32.910	33.806	-896	102,7%
Capacitación en el exterior menor a seis meses	32.910	33.806	-896	102,7%
1.5. Postgrados en el exterior	74.100	67.317	6.783	90,8%
Postgrados en el exterior	74.100	67.317	6.783	90,8%
1.6. Servicios básicos	488.708	553.407	-64.699	113,2%
1.6.1.1 Servicios básicos	304.665	366.060	-61.395	120,2%
1.6.1.2 Casilla de correo y franqueo	24.734	34.343	-9.609	138,8%
1.6.1.3 Servicio de aseo y lavado	159.309	153.004	6.305	96,0%



BANCO CENTRAL DE CHILE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002 **CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS** *(miles de pesos)*

ITEM	Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
1.7. Servicios Generales	1.140.361	1.127.758	12.603	98,9%
1.7.1.1 Materiales de oficina	105.495	116.897	-11.402	110,8%
1.7.1.2 Gastos impresión y reproducciones	81.541	77.343	4.198	94,9%
1.7.1.3 Publicaciones en diario oficial y prensa	84.877	72.143	12.734	85,0%
1.7.1.4 Gastos de relaciones públicas	19.104	22.971	-3.867	120,2%
1.7.1.5 Arriendo de estacionamiento y gastos comunes	100.130	92.922	7.208	92,8%
1.7.1.6 Seguros generales	61.190	60.704	486	99,2%
1.7.1.7 Gastos varios de administración	109.107	101.545	7.562	93,1%
1.7.1.8 Servicios de información	426.805	433.906	-7.101	101,7%
1.7.1.9 Contribuciones sobre bienes raíces	152.112	149.327	2.785	98,2%
1.8. Mantención bienes activo fijo	652.308	619.714	32.594	95,0%
1.8.1.1 Mantención máquinas, muebles y equipos	252.687	236.992	15.695	93,8%
1.8.1.2 Mantención edificios e instalaciones	315.303	307.870	7.433	97,6%
1.8.1.3 Mantención material de transporte	84.318	74.852	9.466	88,8%
1.9. Publicaciones y Biblioteca	557.328	570.307	-12.979	102,3%
1.9.1.1 Biblioteca	262.937	251.572	11.365	95,7%
1.9.1.2 Gastos impresión y distribución de publicaciones				
Costo de las publicaciones	353.196	363.870	-10.674	103,0%
Venta de publicaciones	-58.805	-45.135	-13.670	76,8%



BANCO CENTRAL DE CHILE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002 **CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS** *(miles de pesos)*

ITEM	Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
1.10 Aportes	341.703	323.512	18.191	94,7%
1.10.1.1 Aporte Cernla y Sicap Aladi	82.959	81.736	1.223	98,5%
1.10.1.2 Gastos por pensionados	258.744	241.776	16.968	93,4%
1.11. Gastos e inversiones computacionales	2.063.242	1.820.055	243.187	88,2%
1.11.1 Gastos en computación	782.330	784.195	-1.865	100,2%
Arriendo y mantención hardware y software y otros	786.766	778.198	8.568	98,9%
Licitación interactiva de pagarés	-4.436	5.997	-10.433	-135,2%
1.11.2 Desarrollo de Sistemas	643.103	435.570	207.533	67,7%
Servicios profesionales	643.103	435.570	207.533	67,7%
1.11.3 Equipamiento computacional Red Central	205.514	203.815	1.699	99,2%
Equipamiento Red Central	107.374	103.408	3.966	96,3%
Software Red Central	98.140	100.407	-2.267	102,3%
1.11.4 Equipamiento y Software Usuarios	432.295	396.475	35.820	91,7%
Equipamiento computacional usuarios	264.527	231.791	32.736	87,6%
Software específicos usuarios	167.768	164.684	3.084	98,2%
1.12. Asesorías y Servicios Profesionales	359.839	228.816	131.023	63,6%
1.13. Encuestas y Estudios	263.575	143.700	119.875	54,5%
1.14. Comisiones de Servicios	309.450	449.234	-139.784	145,2%


BANCO CENTRAL DE CHILE
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002
CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS
(miles de pesos)**

ITEM	Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
1.15. Seminarios y reuniones auspiciados por el Banco	160.330	159.140	1.190	99,3%
Seminarios y reuniones auspiciados por el Banco	160.330	159.140	1.190	99,3%
1.16. Inversiones bienes muebles	203.956	186.615	17.341	91,5%
1.16.1 Bienes muebles	139.039	129.728	9.311	93,3%
Compras	151.707	142.089	9.618	93,7%
Ventas	-12.668	-12.361	-307	97,6%
1.16.2 Reemplazo de Vehiculos	57.500	55.402	2.098	96,4%
Compras	81.000	80.902	98	99,9%
Ventas	-23.500	-25.500	2.000	108,5%
1.16.3 Colección de billetes y monedas	7.417	1.485	5.932	20,0%
Colección de billetes	7.417	1.485	5.932	20,0%



BANCO CENTRAL DE CHILE

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002 CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS (miles de pesos)

AGrupación		Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
2.	Proyectos específicos no habituales	5.725.950	2.657.369	3.068.581	46,4%
ITEM					
	Gastos e inversiones				
2.1.	Deuda Subordinada	1.648.080	1.635.302	12.778	99,2%
	Deuda subordinada	1.648.080	1.635.302	12.778	99,2%
2.2.	Administración externa de cartera	1.445.660	810.757	634.903	56,1%
	Administración externa de cartera	1.445.660	810.757	634.903	56,1%
2.3.	Proyecto cambio nuevo año base (NAB)	195.557	127.856	67.701	65,4%
	Servicios profesionales	65.557	25.201	40.356	38,4%
	Otras encuestas y estudios	130.000	102.655	27.345	79,0%
2.4.	Instalaciones	56.653	59.036	-2.383	104,2%
	Renovación ascensores	56.653	49.575	7.078	87,5%
	Adquisición equipos climaticos	0	9.461	-9.461	-
2.5.	Sistema de Pagos	2.380.000	24.417	2.355.583	1,0%
	Equipamiento computacional red central	245.000	5.254	239.746	2,1%
	Serv. Contratados p/ desarrollo de sistemas	630.000	19.163	610.837	3,0%
	Compra software p/equip, comp red central	1.505.000	0	1.505.000	0,0%
	Subtotales	25.003.799	21.497.025	3.506.774	86,0%


BANCO CENTRAL DE CHILE
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE DE 2002
CONSOLIDADO DE GASTOS, INVERSIONES E INGRESOS VARIOS
(miles de pesos)

AGRUPACIÓN		Presupuesto 31.12.2002	Gasto al 31.12.2002	Variación 31.12.2002	% de cumplimiento
3.	Programa Impresión Billetes y Acuñación Monedas	7.704.759	7.049.070	655.689	91,5%
ITEM					
3.1.	Programa anual impresión y acuñación	7.695.961	7.042.664	653.297	91,5%
3.1.1	Costos impresión y acuñación programa anual	7.365.995	6.735.975	630.020	91,4%
3.1.2	Gastos por transporte de valores	109.169	102.953	6.216	94,3%
3.1.3	Gastos mantención equipos tesorería	120.896	114.536	6.360	94,7%
3.1.4	Equipamiento de Tesorería	99.901	89.200	10.701	89,3%
3.2.	Programas especiales acuñación	8.798	6.406	2.392	72,8%
	Costos acuñación programas especiales	8.798	6.406	2.392	72,8%
TOTALES		32.708.558	28.546.095	4.162.463	87,3%

Estados Financieros

BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, Chile

Diciembre 31, 2002 y 2001

Estados Financieros

BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, Chile

Diciembre 31, 2002 y 2001

Estados Financieros

BANCO CENTRAL DE CHILE

Diciembre 31, 2002 y 2001

Indice

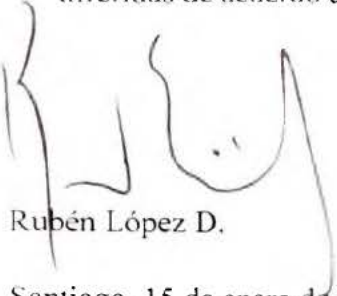
Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Balances Generales	3
Estados de Resultados.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Presidente y Miembros
del Consejo del Banco Central de Chile:

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002, y al correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración del Banco Central de Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros del Banco Central de Chile por el año terminado al 31 de diciembre de 2001 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 15 de enero de 2002.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. El Banco Central de Chile prepara sus estados financieros de acuerdo a prácticas contables dictadas por el Consejo, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Ley 18.840). Estas prácticas concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por el diferimiento de pérdidas contables por \$379.498.6 millones (\$574.235.4 millones en 2001), producidas por la modificación de los convenios de pago de la obligación subordinada de ciertos bancos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.396 (Notas 2f) y 8).
4. En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2002 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas contables descritas en Nota 2.

5. Al 31 de diciembre de 2002 y tal como se explica en nota 2f), la administración del Banco decidió amortizar con cargo a los resultados del ejercicio un monto ascendente a \$204.345.4 millones (\$136.594.5 millones en 2001), correspondientes a las pérdidas originadas por la modificación de las condiciones de pago de la obligación subordinada de ciertos Bancos y diferidas de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.396.



Rubén López D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 15 de enero de 2003

Banco Central de Chile
Balances Generales al 31 de diciembre de
(En millones de pesos)

Activo	2002	2001
Activos sobre el exterior	<u>11.067.091,3</u>	<u>9.840.574,7</u>
De reserva	<u>10.935.836,6</u>	<u>9.732.686,7</u>
Oro monetario	1.619,5	12.561,2
Derechos especiales de giro (DEG)	26.011,0	19.610,1
Posición de reservas en el FMI	349.231,8	202.042,7
Divisas	10.553.102,7	9.490.326,4
Otros activos	5.871,6	8.146,3
Otros activos sobre el exterior	<u>131.254,7</u>	<u>107.888,0</u>
Acciones y aportes BID	131.254,7	107.888,0
Activos internos	<u>6.278.736,0</u>	<u>6.912.736,6</u>
Crédito interno	<u>6.278.736,0</u>	<u>6.912.736,6</u>
Créditos a empresas estatales	7.000,0	8.921,0
Créditos al Banco del Estado de Chile	121.754,9	174.387,5
Créditos a bancos comerciales	167.070,1	605.767,6
Créditos a otras instituciones	395.714,8	376.800,4
Transferencias fiscales (Leyes 18.267, 18.401 y 18.768)	4.695.196,4	4.840.322,4
Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras (Leyes 18.401 y 19.396)	891.999,8	906.537,7
Otras cuentas del activo	<u>639.333,9</u>	<u>1.551.157,7</u>
Activo fijo	16.169,3	16.264,0
Activo transitorio	240.194,6	439.441,8
Otros valores	<u>382.970,0</u>	<u>1.095.451,9</u>
Total activo	<u>17.985.161,2</u>	<u>18.304.469,0</u>

Las notas adjuntas números 1 al 18 forman
parte integral de estos estados financieros

Banco Central de Chile
Balances Generales al 31 de diciembre de
(En millones de pesos)

Pasivo	2002	2001
Pasivos con el exterior	<u>272.245,4</u>	<u>239.663,3</u>
De reserva	<u>8.083,7</u>	<u>9.001,9</u>
Acuerdos de créditos recíprocos	8.083,7	9.001,9
Otros pasivos con el exterior	<u>264.161,7</u>	<u>230.661,4</u>
Préstamos	1.424,7	1.571,4
Cuentas con organismos internacionales	144.694,2	125.221,0
Asignaciones de DEG	118.042,8	103.869,0
Pasivos internos	<u>16.827.734,0</u>	<u>17.798.666,5</u>
Emisión	<u>1.983.160,5</u>	<u>1.940.583,0</u>
Billetes y moneda en circulación	1.786.186,2	1.739.694,9
Depósitos de instituciones financieras (M/N)	196.974,3	200.888,1
Depósitos y obligaciones	<u>760.436,7</u>	<u>1.428.335,2</u>
Depósitos y obligaciones con el Fisco	492.108,6	1.130.549,1
Otros depósitos y obligaciones	268.328,1	297.786,1

A la página siguiente

Banco Central de Chile
Balances Generales al 31 de diciembre de
(En millones de pesos)

De la página anterior

	2002	2001
Documentos emitidos por el Banco Central	<u>14.084.136,8</u>	<u>14.429.748,3</u>
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	4.606.053,8	5.735.974,3
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	2.983.000,0	2.855.160,0
Pagarés reajustables en dólares del Banco Central (PRD)	2.622.091,3	2.624.694,4
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF	1.149.390,0	1.643.178,8
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)	1.026.428,8	-
Cupones de emisión reajustables (CERO) en dólares	591.647,0	595.986,3
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	373.752,2	-
Pagarés en UF Acuerdo 990 por canje de pagarés Acuerdo 1836	326.588,9	-
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	226.794,5	-
Efectos de comercio por redenominación de títulos de deuda externa	111.998,8	155.717,2
Pagarés reajustables del Banco Central (PRBC)	60.278,8	301.509,7
Certificados de depósitos expresados en dólares, Acuerdo 1649	3.646,2	4.189,2
Pagarés reajustables en UF Acuerdo 1836 provenientes de certificados en dólares	1.359,0	493.582,1
Pagarés reajustables con tasa de interés flotante (PTF)	1.086,4	19.734,1
Pagarés por diferencial cambiario	21,1	22,2
Otras cuentas del pasivo	<u>8.165,5</u>	<u>8.534,6</u>
Provisiones	7.960,9	8.397,0
Otros valores	204,6	137,6
Capital y Reservas	<u>877.016,3</u>	<u>257.604,6</u>
Capital	257.604,6	(759.779,4)
Excedente del ejercicio	<u>619.411,7</u>	<u>1.017.384,0</u>
Total pasivo	<u>17.985.161,2</u>	<u>18.304.469,0</u>

Las notas adjuntas números 1 al 18 forman
parte integral de estos estados financieros

Banco Central de Chile**Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de****(En millones de pesos)**

	2002	2001
Resultados operacionales		
Ingresos de operación	2.411.766,4	2.786.655,5
Intereses percibidos y devengados	653.783,6	911.791,5
Reajustes percibidos y devengados	83.261,5	57.091,2
Utilidades por diferencias de precios	145.343,9	60.992,5
Utilidades de cambio	1.528.726,8	1.755.924,7
Otros ingresos de operación	650,6	855,6
Gastos de operación	(1.585.003,2)	(1.718.780,1)
Intereses pagados y devengados	735.402,0	880.222,2
Reajustes pagados y devengados	473.595,7	408.923,3
Pérdidas por diferencias de precios	297.904,4	186.062,5
Pérdidas de cambio	69.992,2	235.043,0
Otros gastos de operación	8.108,9	8.529,1
Margen bruto	826.763,2	1.067.875,4
Gastos de apoyo operacional	(22.298,3)	(20.939,7)
Gastos de personal	13.223,9	13.817,7
Gastos de administración	7.156,6	5.221,3
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	1.443,6	1.403,0
Impuestos, contribuciones y aportes	474,2	497,7
Resultado antes de provisiones y castigos	804.464,9	1.046.935,7
Provisiones y castigos	(204.353,1)	(136.594,5)
Margen neto (Total resultado operacional)	600.111,8	910.341,2
Resultados no operacionales	401,3	220,2
Ingresos no operacionales	447,4	255,4
Gastos no operacionales	(46,1)	(35,2)
Resultado antes de corrección monetaria	600.513,1	910.561,4
Corrección monetaria	18.898,6	106.822,6
Excedente del ejercicio	619.411,7	1.017.384,0

Las notas adjuntas números 1 al 18 forman
parte integral de estos estados financieros

Central de Chile a los Estados Financieros

1. Constitución y objeto de la entidad

El Banco Central de Chile, creado el 21 de agosto de 1925 por Decreto Ley 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, regido por la Ley Orgánica Constitucional 18.840 y sus modificaciones.

El Banco tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales. Es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar moneda.

2. Principales criterios contables utilizados

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas dictadas por el Consejo del Banco, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según lo preceptuado en el artículo 75° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile. Las citadas normas concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados, salvo en lo relativo al tratamiento dado a los resultados derivados de la obligación subordinada, que se explica en la letra f).

La forma de presentación del balance se enmarca dentro de un esquema económico-contable, que permite conocer la situación contable y financiera de la Institución y, al mismo tiempo, propende a facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central de Chile al identificar claramente si ellas son realizadas con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central de Chile en la oferta interna de activos monetarios y de crédito y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor, respecto del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de emisión se presentan en los rubros de Activos y Pasivos de Reserva y de Emisión, respectivamente. Producto de lo indicado, y en consideración a las particularidades operacionales del Banco Central de Chile, no se presenta el estado de flujo de efectivo, en su reemplazo se presenta un estado con las Variaciones de la base monetaria y otro con las Variaciones de reservas internacionales (Nota 14).

Para fines comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 2001 fueron actualizadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre el 30 de noviembre de 2001 y el 30 de noviembre de 2002, ascendente a 3,0%.

2. Principales criterios contables utilizados, continuación

b) Tipos de cambio utilizados

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos, al tipo de cambio "dólar observado" a que se refiere el N° 6 del Capítulo I "Disposiciones Generales" del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el promedio simple de las cotizaciones del "Gold Fixing" de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana de todos los días hábiles del trimestre anterior, deducido en 10%.

La liquidación de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América se efectúa de acuerdo con las paridades publicadas diariamente por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, teniendo siempre como base el tipo de cambio del dólar observado.

Las principales cotizaciones utilizadas al cierre de cada año son las siguientes:

	2002	2001
	\$	\$
Dólar de los Estados Unidos de América (Observado)	712,38	656,20
Libra esterlina	1.142,18	953,92
Euro	741,75	579,63
Derechos especiales de giro (DEG)	964,97	823,94

c) Acciones y Aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Aportes al Fondo Monetario Internacional (FMI)

Las acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo y los aportes al Fondo Monetario Internacional, ambos por cuenta del Fisco de Chile, se valorizan al costo de adquisición o aporte más sus actualizaciones, cuando corresponde.

Las acciones y aportes al BID se incluyen en Otros activos sobre el exterior. Los aportes al FMI, se registran en la partida Posición de reservas en el FMI del rubro Activos de reserva.

d) Inversiones financieras

Las inversiones financieras en el exterior incluidos sus intereses por cobrar se presentan en la partida Divisas del rubro Activos de reserva, e incluyen, básicamente, bonos e instrumentos de gobiernos, instituciones y bancos extranjeros, todos ellos valorizados al costo o valor de mercado, el que sea menor.

2. Principales criterios contables utilizados, continuación

e) Colocaciones y obligaciones

Las colocaciones y obligaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a su valor nominal al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance, y los saldos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio, relacionados con las operaciones realizadas con residentes en el exterior, se incluyen en los correspondientes grupos de Activos sobre el exterior y Pasivos con el exterior, y los relacionados con las operaciones efectuadas con residentes en el país, en los respectivos grupos de Activos internos y Pasivos internos.

Los intereses pagados y no devengados provenientes de obligaciones, y los intereses percibidos y no devengados provenientes de colocaciones, se registran netos en la partida Activo transitorio del grupo Otras cuentas del activo.

f) Obligación subordinada de instituciones financieras

El crédito por obligación subordinada incluido en Activos internos (Nota 8), comprende los saldos actualizados al cierre de cada ejercicio de dicha obligación, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 19.396, incluyendo los incrementos acumulativos que se registran con abono a ingresos a medida que se devengan.

Las pérdidas contables originadas por la modificación de las condiciones de pago de la obligación subordinada de los bancos han sido diferidas conforme a lo estipulado en el artículo 19° de la Ley 19.396 que señala: "Las pérdidas en que pueda incurrir el Banco Central de Chile en su carácter de acreedor de la obligación subordinada, podrán ser diferidas para su absorción con los excedentes que genere en futuros ejercicios. Para estos efectos, autorízase al Banco Central de Chile para destinar los excedentes a constituir provisiones para cubrir las pérdidas que pudieren producirse por este concepto".

Durante el ejercicio 2002 se constituyó una provisión con cargo a los resultados del mismo ejercicio por \$ 204.345,4 millones (\$ 136.594,5 millones en 2001), la que se aplicó a esta pérdida diferida. La pérdida diferida asciende a \$ 379.498,6 millones al 31 de diciembre de 2002 (\$ 574.235,4 millones en 2001) y se presenta en la partida "Otros valores" del grupo "Otras cuentas del activo".

2. Principales criterios contables utilizados, continuación

g) Provisiones sobre colocaciones

El Banco no ha constituido provisiones sobre colocaciones durante los ejercicios 2002 y 2001. El saldo de estas provisiones alcanza a \$ 11.983,6 millones (\$ 11.366,2 millones en 2001) y se presenta deduciendo los correspondientes activos. El incremento corresponde a la variación del tipo de cambio sobre las provisiones en moneda extranjera.

h) Activo fijo físico

El activo fijo al cierre de cada ejercicio, se presenta al costo, corregido monetariamente, neto de depreciaciones acumuladas, en Otras cuentas del activo. La depreciación ha sido calculada mediante el método lineal, considerando la vida útil de los bienes.

i) Indemnización por años de servicio

Las indemnizaciones por años de servicio, se han determinado sobre la base del método del valor actual (costo devengado del beneficio) considerando una tasa de interés de 8% anual. El monto total de la provisión al cierre del ejercicio es de \$ 6.935,9 millones (\$ 7.152,8 millones en 2001).

j) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones del personal se reconoce en los estados financieros sobre base devengada.

k) Corrección monetaria

El patrimonio, el activo fijo físico y ciertos activos y pasivos se han corregido monetariamente, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor. Los saldos de las cuentas de resultados en moneda nacional, con excepción de depreciaciones y corrección monetaria, se presentan sin corrección monetaria. El efecto por aplicación de corrección monetaria, representó un abono a los resultados por \$ 18.898,6 millones en 2002 (\$ 106.822,6 millones en 2001).

El efecto de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y los reajustes de las colocaciones y obligaciones, se incluyen en los resultados operacionales, separadamente de la corrección monetaria.

3. Activos de reserva

En este grupo se incluyen las Reservas internacionales mantenidas por el Banco, según el siguiente desglose:

	(Millones de dólares)	
	2002	2001
Oro monetario	2,3	18,6
Derechos especiales de giro (DEG)	36,5	29,0
Posición de reservas en el FMI	490,2	299,0
Divisas:		
Monedas y depósitos	7.534,8	7.279,3
Bonos de gobiernos, instituciones y bancos extranjeros	4.855,6	4.527,1
Papeles comerciales	1.242,5	528,7
Euronotas	452,0	374,3
Letras del tesoro de gobiernos extranjeros	343,4	421,4
Notas de tasa flotante	264,2	517,0
Instrumentos de inversión en el exterior	121,4	393,5
Otros activos:		
Acuerdos de créditos recíprocos	8,2	12,1
Total activos de reserva	<u>15.351,1</u>	<u>14.400,0</u>

Cabe señalar que con el fin de adecuarse al 5° Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, a contar del 31 de mayo de 2002 la definición de activos y pasivos de reserva fue modificada como sigue:

La partida "Oro" se redenomina "Oro monetario".

Las anteriores partidas "Cuota suscripción FMI", "Créditos" y "Depósitos del FMI" (Pasivo) conforman la nueva partida "Posición de reservas en el FMI".

Las anteriores partidas "Depósitos y cuentas a la vista" y "Depósitos e instrumentos de inversión" conforman la nueva partida "Divisas", con excepción de las tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG), las que se presentan separadas en la nueva partida "Derechos especiales de giro DEG".

En "Otros activos" se incluyen los saldos deudores de los Acuerdos de créditos recíprocos.

Los intereses por cobrar, asociados a los activos de reserva, que anteriormente se presentaban en el rubro "Otros activos sobre el exterior" se incorporan en las diferentes partidas del rubro "Activos de reserva".

Los intereses por pagar, asociados a los pasivos con el exterior, que anteriormente se presentaban en el rubro "Otros pasivos con el exterior" se incorporan en las diferentes partidas de ese rubro y en "Pasivos de reserva".

Las cifras correspondientes al ejercicio 2001, se presentan agrupadas según la nueva clasificación.

4. Crédito Interno a empresas bancarias, sociedades financieras y otras instituciones o empresas

El saldo conjunto de estos créditos de \$ 691.539,8 millones (\$ 1.165.876,5 millones en 2001), incluye principalmente las siguientes operaciones:

	(Millones de pesos)	
	2002	2001
Valores por recibir de CORFO (Nota 5)	1.598,5	2.121,3
Líneas de crédito por reprogramación de deudas	33.289,8	43.772,6
Documentos de crédito hipotecario adquiridos	8.826,2	19.577,5
Líneas de crédito de liquidez	10.001,7	40.507,6
Líneas de crédito de licitación cartera hipotecaria ex ANAP	36.247,1	44.080,7
Líneas de crédito de programas de organismos internacionales	4.427,4	5.702,2
Líneas de crédito por depósitos, Acuerdo 1.686	1.144,5	2.331,0
Ex Caja Central de Ahorros y Préstamos y ex ANAP (Nota 6)	395.714,8	376.800,4
Compra de pagarés Banco Central de Chile con pacto de retroventa	199.143,3	629.582,1
Otros	1.146,5	1.401,1
Total	691.539,8	1.165.876,5

5. Valores por recibir de la Corporación de Fomento de la Producción

Los valores por recibir de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), se derivan de las disposiciones contenidas en la Ley 18.401 de 1985 y sus modificaciones y la Ley 18.577 de 1986, mediante las cuales el Banco Central de Chile vendió a CORFO créditos otorgados a instituciones financieras, para que financiara la adquisición, por parte de terceros, de acciones de dichas instituciones financieras.

CORFO amortiza su deuda transfiriendo los valores que recupera de los accionistas, por la cesión de acciones de las correspondientes instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2002 el saldo de la cuenta por cobrar a CORFO asciende a \$ 1.598,5 millones (\$ 2.121,3 millones en 2001), y se incluye en Créditos a empresas estatales.

5. Valores por recibir de la Corporación de Fomento de la Producción, continuación

Según el artículo 13° de la Ley 18.401, las diferencias que se produzcan en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas, hasta por un monto de UF 15 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias fiscales futuras (Nota 7) las que al 31 de diciembre de 2002 ascienden a \$ 190.802,4 millones, equivalentes a UF 11,4 millones (\$ 190.828,4 millones en 2001, equivalentes a UF 11,4 millones). De acuerdo con los antecedentes disponibles el monto máximo de transferencia establecido por ley es suficiente para cubrir los descuentos.

6. Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

La Ley 18.900 del 16 de enero de 1990 puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, y establece la forma de liquidar los respectivos patrimonios. Esta liquidación se encuentra en trámite de aprobación final.

El artículo 5° de dicha ley dispone que serán de cargo fiscal las obligaciones de la Caja y de la Asociación que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21° del Decreto Ley 1.263 de 1975.

Al 31 de diciembre de 2002, el monto adeudado al Banco Central de Chile por liquidación de dichas instituciones, incluyendo los intereses devengados a esa fecha asciende a \$ 395.714,8 millones, de los cuales \$ 364.867,5 millones corresponden a créditos directos otorgados por el Banco Central de Chile y \$ 30.847,3 millones con línea de crédito programa organismos internacionales (\$ 376.800,4 millones en 2001, de los cuales \$ 347.879,3 millones corresponden a créditos directos otorgados por el Banco Central de Chile y \$ 28.921,1 millones con línea de crédito programa organismos internacionales) y se presenta en la partida Créditos a otras instituciones.

7. Transferencias fiscales

En el rubro Crédito interno, la partida Transferencias fiscales incluye los siguientes montos:

	(Millones de pesos)	
	2002	2001
Pagarés fiscales Ley 18.267	335.077,4	387.201,5
Pagarés fiscales Ley 18.768	4.169.316,6	4.262.292,5
Transferencia fiscal Ley 18.401	190.802,4	190.828,4
Total	<u>4.695.196,4</u>	<u>4.840.322,4</u>

7. Transferencias fiscales, continuación

a) Pagarés fiscales Ley 18.267

De acuerdo con esta ley el Fisco transfirió al Banco Central de Chile la cantidad de \$ 100.000 millones, mediante la entrega de 40 pagarés de la Tesorería General de la República a 25 años plazo, expresados en Unidades de Fomento y con un interés de 1% anual, capitalizable y de amortización pactada semestral, con 5 años de gracia. La última cuota vence el 15 de diciembre de 2008.

b) Pagarés fiscales Ley 18.768

Esta transferencia corresponde a pagarés expresados y pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales devengan un interés anual de LIBOR más 0,5 puntos, del cual un 2% anual es exigible semestralmente y el saldo capitalizable. La última cuota vence el 15 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2002 no se recibió pagos anticipados de intereses. En el ejercicio 2001 se recibió pagos anticipados de intereses por US\$ 123,8 millones, incluyéndose en forma neta en el Activo transitorio la parte de los intereses percibidos y no devengados en ese ejercicio, ascendente a US\$ 115,5 millones. El descuento otorgado por el pago anticipado de dichos intereses ascendió a US\$ 1,3 millones en 2001.

En el Diario Oficial del 4 de diciembre de 2001, se publicó la Ley 19.774 de Presupuestos del Sector Público, la cual dispone en su artículo 21° lo siguiente: "Autorízase al Presidente de la República para que, mediante uno o más decretos supremos del Ministerio de Hacienda, sustituya los pagarés emitidos en virtud de lo preceptuado en el artículo 75° de la Ley 18.768, por otros documentos emitidos en pesos moneda corriente nacional, de la Tesorería General de la República, los que mantendrán los plazos de vencimiento semestrales fijados para los primeros. El procedimiento de sustitución, tasa de interés, régimen de capitalización y demás características, condiciones y modalidades de dichos pagarés, serán los que se determinen en el respectivo decreto".

c) Transferencia fiscal Ley 18.401

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos otorgados a los adquirentes de acciones acogidos a las disposiciones de la Ley 18.401, imputables a la suma máxima de 15 millones de Unidades de Fomento a que se refiere el artículo 13° de esta ley, según se explica en Nota 5.

De acuerdo con lo establecido en la ley referida, estas transferencias fiscales serán enteradas en un plazo que no exceda a 30 años, con 10 de gracia, a partir de la determinación definitiva de su monto total.

8. Obligación subordinada

El crédito por obligación subordinada representa los saldos al cierre de cada ejercicio que se adeudan al Banco Central de Chile, como consecuencia del contrato de modificación de las condiciones de pago de esa obligación celebrado con el Banco de Chile el 8 de noviembre de 1996, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 19.396. En dicha fecha, la Sociedad Matriz del Banco de Chile, antes denominada Banco de Chile, convino, de acuerdo con lo señalado en los párrafos tercero y quinto de la mencionada Ley 19.396, la cesión de dicho contrato a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.. Como consecuencia de lo expresado, el pago de la referida obligación se debe efectuar en cuarenta cuotas anuales, iguales y sucesivas, a partir de abril de 1997.

9. Acciones recibidas en dación en pago

Conforme con lo señalado en la Ley 19.396, el Banco Central de Chile recibió del Banco Santiago 35.090,5 millones de acciones serie E en dación en pago durante el año 1997, de las cuales al 31 de diciembre de 2001 mantenía 35.067,8 millones.

Con fecha 13 de mayo de 1999 el Banco Central de Chile suscribió un acuerdo con el Banco Santander Central Hispano S.A., en el cual, entre otras materias, se otorgó al Banco Central de Chile la opción irrevocable de vender a éste la totalidad o parte de dichas acciones, hasta el 15 de mayo de 2002.

El 22 de abril de 2002 el Banco Central de Chile vendió al Banco Santander Central Hispano S.A., 35.067,7 millones de acciones recibidas en dación en pago del ex Banco Santiago al valor de \$ 12.595.435 por acción, recibéndose la suma de \$ 441.692,3 millones (equivalente a US\$ 682,2 millones) y en bolsa de valores 0,1 millones de acciones, recibéndose \$ 1,4 millones. Producto de estas ventas, se registró un cargo a la pérdida diferida artículo 19 de la Ley 19.396 por \$ 95.639,9 millones.

10. Billetes y moneda en circulación

Los billetes y moneda en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto operacional.

La distribución de los billetes y moneda en circulación al 31 de diciembre, es la siguiente:

Denominación	(Millones de pesos)	
	2002	2001
\$ 20.000	331.217,3	310.716,7
\$ 10.000	1.045.168,2	1.020.723,3
\$ 5.000	171.577,4	179.522,4
\$ 2.000	46.593,0	43.824,1
\$ 1.000	82.960,7	85.511,1
\$ 500	7.687,1	18.932,6
Moneda	100.982,5	80.464,7
Total	1.786.186,2	1.739.694,9

11. Depósitos y obligaciones

En Otros depósitos y obligaciones, se incluyen:

	(Millones de pesos)	
	2002	2001
Cuentas corrientes en moneda extranjera	237.143,5	173.613,5
Depósitos en moneda extranjera, Acuerdos 1.657 y 1.686	1.101,9	1.798,2
Captaciones de corto plazo	29.170,8	111.939,2
Otros depósitos	-	10.305,1
Cuentas corrientes en moneda nacional	911,9	130,1
Total	268.328,1	297.786,1

Banco Central de Chile
Notas a los Estados Financieros, continuación

12. Futuros vencimientos de los documentos emitidos por el Banco Central de Chile, al 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Millones de pesos)

Tipo de documento	Hasta 90 Días	91 a 180 Días	181 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	a más de 3 años	Total 2002	Total 2001
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	253.717,7	207.182,7	364.261,9	1.363.001,3	2.417.890,2	4.606.053,8	5.735.974,3
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	2.138.000,0	160.000,0	300.000,0	385.000,0	-	2.983.000,0	2.855.160,0
Pagarés reajustables en dólares Banco Central (PRD)	51.627,0	39.413,8	1.068.534,4	1.382.017,2	80.498,9	2.622.091,3	2.624.694,4
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF	45.886,5	47.878,8	79.406,2	218.696,6	757.521,9	1.149.390,0	1.643.178,8
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)	10.891,0	3.958,2	-	737.313,3	274.266,3	1.026.428,8	-
Cupones de emisión reajustables (CERO) en dólares	11.030,1	15.590,9	54.432,4	510.593,6	-	591.647,0	595.986,3
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	8.462,2	290,0	-	255.000,0	110.000,0	373.752,2	-
Pagarés en UF Acuerdo 990 por canje de pagarés Acuerdo 1836	162.868,2	163.720,7	-	-	-	326.588,9	-
Bonos del Banco Central en U.F. (BCU)	3.687,5	-	-	-	223.107,0	226.794,5	-
Efectos de comercio por redenominación de títulos de deuda externa	63,9	3.350,6	21.680,5	10.872,1	76.031,7	111.998,8	155.717,2
Pagarés reajustables del Banco Central (PRBC)	51.906,7	8.372,1	-	-	-	60.278,8	301.509,7
Certificados de depósitos expresados en US\$, Acuerdo 1649	35,2	-	722,2	1.444,4	1.444,4	3.646,2	4.189,2
Pagarés reajustables en UF, Acuerdo 1836 provenientes de certificados en US\$	1.359,0	-	-	-	-	1.359,0	493.582,1
Pagarés reajustables con tasa de interés flotante (PTF)	349,7	393,5	343,2	-	-	1.086,4	19.734,1
Pagarés por diferencial cambiario	21,1	-	-	-	-	21,1	22,2
Total de documentos emitidos	2.739.905,8	650.151,3	1.889.380,8	4.863.938,5	3.940.760,4	14.084.136,8	14.429.748,3
Totales año 2001	2.425.599,8	820.988,7	1.437.754,9	4.605.369,3	5.140.035,6	14.429.748,3	

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de 2002 y 2001.

En el Activo transitorio se incluyen los descuentos otorgados y no devengados netos de las diferencias de precio percibidas y no devengadas originados por los documentos emitidos por \$ 239.853,3 millones (\$ 516.341,8 millones en 2001).

Banco Central de Chile
Notas a los Estados Financieros, continuación

13. Capital y reservas

Las cuentas de capital y reservas tuvieron el siguiente movimiento en los ejercicios 2002 y 2001:

	(Millones de pesos)		
	Capital	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 01.01.2001	(895.630,4)	180.160,1	(715.470,3)
Distribución del excedente 2000	180.160,1	(180.160,1)	-
Revalorización del capital propio	(22.179,6)	-	(22.179,6)
Excedente del ejercicio	-	987.751,5	987.751,5
Saldos al 31.12.2001	(737.649,9)	987.751,5	250.101,6
Saldos al 31 de diciembre de 2001 actualizados para fines comparativos	(759.779,4)	1.017.384,0	257.604,6
Saldos al 01.01.2002	(737.649,9)	987.751,5	250.101,6
Distribución del excedente 2001	987.751,5	(987.751,5)	-
Revalorización del capital propio	7.503,0	-	7.503,0
Excedente del ejercicio	-	619.411,7	619.411,7
Saldos al 31.12.2002	257.604,6	619.411,7	877.016,3

El artículo 5° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile fijó un capital inicial para el Banco ascendente a \$ 500.000 millones (\$ 1.547.319,1 millones revalorizado al 31 de diciembre de 2002), a ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° transitorio de la misma ley.

El excedente del ejercicio 2002 será capitalizado.

14. Variaciones de la base monetaria y de reservas internacionales

De conformidad con lo indicado en Nota 2 letra a) y en consideración a las particularidades operacionales del Banco Central de Chile, a contar del ejercicio 2001 el Banco presenta en reemplazo del estado de flujo de efectivo un estado de Variaciones de la base monetaria y otro de Variaciones de las reservas internacionales, entendiéndose por base monetaria y por reservas internacionales, lo siguiente:

Base monetaria: pasivo del Banco Central de Chile que forma parte del dinero, o bien, que contribuye a la formación de agregados monetarios y que comprende billetes, monedas y cheques emitidos por el Instituto Emisor que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco Central de Chile.

Reservas internacionales: aquellos activos externos que están a disposición inmediata y bajo control de las autoridades monetarias para el financiamiento directo de los desequilibrios y para la regulación indirecta de tales desequilibrios, a través de la intervención en los mercados cambiarios, afectando las tasas de cambio y/o para otros propósitos.

VARIACIONES DE LA BASE MONETARIA

	(Millones de pesos)	
	2002	2001
SALDO INICIAL DE LA EMISIÓN		
corregido monetariamente	1.940.583,0	1.819.465,2
AUMENTOS DE LA EMISIÓN		
Operaciones con organismos internacionales	92.426,0	9.444,3
Crédito interno	-	609.543,8
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos	1.435.703,5	1.547.163,2
Depósitos y obligaciones	198.620,8	-
Otros gastos de operación	5.238,6	5.246,5
Gastos de apoyo operacional	17.963,4	17.908,7
TOTAL AUMENTOS	1.749.952,3	2.189.306,5
DISMINUCIONES DE LA EMISIÓN		
Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	(480.290,2)	(1.159.748,6)
Crédito interno	(955.516,4)	-
Intereses y reajustes percibidos por crédito interno	(121.229,6)	(186.832,3)
Depósitos y obligaciones	-	(83.112,2)
Otros activos	(6.478,6)	(4.879,8)
Venta neta de divisas	(87.338,2)	(578.908,3)
TOTAL DISMINUCIONES	(1.650.853,0)	(2.013.481,2)
Variación de la emisión en el período	99.099,3	175.825,3
Efecto de inflación sobre el saldo inicial de la emisión	(56.521,8)	(54.707,5)
SALDO FINAL DE LA EMISIÓN	1.983.160,5	1.940.583,0

14. Variaciones de la base monetaria y de reservas internacionales, continuación

VARIACIONES DE RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

	(Millones de dólares)	
	2002	2001 (1)
SALDO INICIAL DE RESERVAS	14.386,8	14.902,3
AUMENTOS DE RESERVAS		
Crédito interno	0,6	0,5
Otros activos	0,1	0,1
Otros pasivos	-	0,2
Intereses percibidos por depósitos y otros instrumentos de inversión sobre el exterior	672,3	1.329,7
TOTAL AUMENTOS	673,0	1.330,5
DISMINUCIONES DE RESERVAS		
Depósitos y obligaciones	(269,3)	(740,2)
Documentos emitidos	(1,0)	-
Otros pasivos	(0,2)	-
Otros pasivos con el exterior	(0,3)	(2,2)
Intereses pagados por pasivos con el exterior	(0,3)	-
Otros gastos operacionales	(2,5)	(10,7)
Gastos de apoyo operacional	(3,8)	(1,0)
Venta neta de divisas	(133,9)	(791,5)
TOTAL DISMINUCIONES	(411,3)	(1.545,6)
Variación de reservas en el período	261,7	(215,1)
Efecto paridad	691,3	(300,4)
SALDO FINAL DE RESERVAS	15.339,8	14.386,8

(1) El saldo inicial y final de las reservas internacionales se modificó de acuerdo con la nueva definición de activos y pasivos de reserva mencionada en Nota 3.

Banco Central de Chile
Notas a los Estados Financieros, continuación

15. Saldos en moneda extranjera

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones pagaderos en moneda extranjera, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 son los siguientes:

	<u>(Millones de dólares)</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
ACTIVO		
ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	<u>15.163,8</u>	<u>14.384,2</u>
De reserva	15.127,1	14.347,5
Otros activos sobre el exterior	36,7	36,7
ACTIVOS INTERNOS	<u>5.854,0</u>	<u>6.307,9</u>
Crédito interno	5.854,0	6.307,9
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	1,2	1,4
Total activo	<u>21.019,0</u>	<u>20.693,5</u>
PASIVO		
PASIVOS CON EL EXTERIOR	<u>179,0</u>	<u>169,3</u>
De reserva	11,3	13,2
Otros pasivos con el exterior	2,0	3,0
Asignaciones de DEG	165,7	153,1
PASIVOS INTERNOS	<u>819,6</u>	<u>1.549,6</u>
Depósitos y obligaciones con el Fisco	459,6	1.197,2
Otros depósitos y obligaciones	360,0	352,4
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	-	115,9
Total pasivo	<u>998,6</u>	<u>1.834,8</u>
ACTIVO NETO	<u>20.020,4</u>	<u>18.858,7</u>

16. Contingencias y compromisos

Existen juicios en actual tramitación en contra del Banco Central de Chile, cuyos resultados, según la apreciación de la Fiscalía del Banco, no tendrán efecto significativo en el patrimonio.

17. Impuesto a la renta

Por disposición del DL 3.345 del 24 de abril de 1980, el Banco Central de Chile está exento del impuesto a la renta.

18. Resultados

La composición de los resultados generados por concepto de intereses, reajustes y diferencias de precio, al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2002	2001
Los intereses percibidos y devengados provienen de:		
Inversiones en el exterior	468.604,5	590.844,4
Transferencias fiscales Leyes 18.768 y 18.267	108.606,9	236.513,8
Obligación subordinada	43.513,7	44.415,2
Otras instituciones	24.555,6	23.528,0
Bancos comerciales	6.325,4	11.673,2
Banco del Estado	2.065,9	3.935,5
Acuerdos de créditos recíprocos	111,6	881,4
Total	653.783,6	911.791,5
Los reajustes percibidos y devengados corresponden a :		
Obligación subordinada	24.794,3	26.619,1
Transferencias fiscales Leyes 18.401 y 18.267	16.012,2	18.574,5
Caja Central y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo	5.474,3	5.770,6
Otros	36.980,7	6.127,0
Total	83.261,5	57.091,2
Las utilidades por diferencias de precio se originaron por:		
Canje a pagarés CERO en UF	88.997,5	43.872,5
Pagarés reajustables del Banco Central	32.255,5	13.094,5
Pagarés reajustables en dólares	24.090,9	4.025,5
Total	145.343,9	60.992,5

18. Resultados, continuación

	(Millones de pesos)	
	2002	2001
Los intereses pagados y devengados incluyen intereses producto de:		
Pagarés reajustables con pago en cupones	324.163,1	386.223,6
Pagarés reajustables en dólares	159.518,9	76.620,7
Pagarés descontables del Banco Central	142.491,3	193.288,3
Otros documentos emitidos	52.634,5	87.312,3
Operaciones sobre el exterior	45.340,3	61.126,2
Pagarés reajustables del Banco Central	11.116,9	74.914,9
Acuerdos de créditos recíprocos	137,0	736,2
Total	735.402,0	880.222,2

Los reajustes pagados y devengados provienen de:

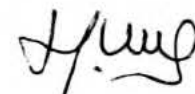
Pagarés reajustables en dólares	221.012,5	42.220,5
Pagarés reajustables con pago en cupones	137.638,9	181.601,4
Cupones de emisión reajustables opcionales (CERO) en dólares	48.302,1	(5.303,4)
Cupones de emisión reajustables opcionales (CERO) en UF	34.846,4	82.126,0
Otros documentos emitidos	25.596,8	58.710,5
Pagarés reajustables del Banco Central	6.199,0	49.568,3
Total	473.595,7	408.923,3

Las pérdidas por diferencias de precios corresponden a:

Canje a pagarés CERO en UF	166.831,4	142.899,0
Pagarés reajustables con pago en cupones	93.659,0	23.142,8
Canje a pagarés CERO en dólares	30.032,7	10.668,1
Pagarés reajustables en dólares	3.378,8	9.352,6
Otros	4.002,5	-
Total	297.904,4	186.062,5


CAMILO CARRASCO ALFONSO
Gerente General


FRANCISCO GARCÍA LETELIER
Gerente de Administración y Contabilidad


MARIO ULLOA LÓPEZ
Revisor General